



LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Thalita Project

Jenny Paola Piñeros Cortés

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Junio 17 de 2020

Notas del autor

Jenny Paola Piñeros Cortés, Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Maestría en Gestión y Producción de Industrias Culturales

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Vivir cada momento como si fuera el último y colocar todo lo que hagamos en las manos de Dios. Estas fueron algunas de las lecciones de vida que me enseñó mi Padre, David Piñeros Velásquez.

Por eso, dedico este trabajo a él, quien me inspiro e insto hasta el último segundo de su vida a creer en Dios y a creer en mí.

Me enseñó a no desistir y a creer que mientras haya vida hay esperanza, afirmación que demostró a través de su lucha incansable a diario en su trabajo y en la batalla que tuvo que enfrentar ante ese gigante llamado cáncer. Hoy, después de tres meses de su partida culmino este trabajo que él me vio construir paso a paso y me hizo saber que estaba orgulloso de lo que yo estaba haciendo.

Por tal motivo, sé que desde el cielo sonrío y en el silencio me abraza al ver el nacimiento de Thalita Project.

Paola Piñeros Cortés



Agradecimientos

Mi total agradecimiento es con Dios al permitirme crear y darme la visión para realizar este proyecto y por disponer de cada detalle en la creación y constitución de Thalita Project.

Agradezco también a la Universidad Jorge Tadeo Lozano por dar apertura a la Maestría de Gestión y Producción de Industrias Culturales y Audiovisua, programa que me ha permitido capacitarme en la gestión cultural y me ha dado las herramientas adecuadas para poder planear y ejecutar este emprendimiento cultural de una manera efectiva.

Gracias a cada docente que brindó sus conocimientos para que este proceso fuera exitoso y pudiera aclarar cada idea al plasmarla en este documento. Sobre todo, gracias a mi asesora de tesis María Claudia Parias, por comprender a totalidad este proyecto, por guiarme en este proceso y asesorarme desde su experiencia a hacer este sueño realidad, por respetar mis ideas y darme otras nuevas que sin duda le dieron forma real a este emprendimiento.

Este proyecto no hubiera tenido sentido sin las bandas que hacen parte de Thalita Project – La Barca Rocka, La sociedad 111, Zooperformance y Sauvage, gracias a ellos por su talento y creer en las nuevas ideas.

Por su apoyo y compromiso agradezco al equipo de trabajo que hoy forma parte de la Corporación Thalita Project, diseñador, comunicadora, maquilladora, productor, y demás personas.

A los aliados de Íntegra Producciones Colombia y a su CEO Carlos Johan Díaz, quien creyó en este proyecto y ha estado dispuesto a contribuir en gran manera con sus talentos, su gran trabajo, creatividad, sentido de pertenencia y profesionalismo, para que todo se ejecute de la

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



THALITA PROJECT

manera adecuada, gracias por creer e iniciar de la mano conmigo este sueño llamado Thalita Project.

A Henry y Marcela Cortés, por creer en mí y en mis ideas brindándome su apoyo incondicional en todo momento.

Mi familia ha sido parte fundamental en este proceso de construcción, mi mamá – Ruth Cortés, Mi hermana - Mónica Piñeros, Mi hermano - David Piñeros, mi cuñada – Linda Herrera, gracias a ellos por brindarme su apoyo en tiempo, economía, talento, opiniones e ideas y por nunca perder la fe.

Y por último, a mis hijos Natalia y Sebastián Borrero Piñeros, quienes han sido mi inspiración para avanzar y seguir creciendo, agradezco a ellos por ser pacientes y comprensivos en los momentos que nos hemos limitado con el tiempo, por muchas veces trasnochar a mi lado acompañándome en los procesos de investigación, escritura y creación.

¡Gracias a todos!

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Tabla de contenido

THALITA PROJECT 10

1. Introducción..... 10

2. El diagnóstico 12

 2.1 David Borraez, CEO de *El Vacile Inc*, 20

3. Justificación..... 28

 3.1 Testimonios de Artistas y agentes de la Industria..... 30

 3.2 La Sociedad 111 31

 3.3 Franz J. Díaz 33

4. La empresa y sus proyectos 35

Línea estratégica de intervención: La Agencia 47

5. Los proyectos especiales: fiesta, festival y café..... 48

 5.1 Fiesta Thalita Une Digital..... 49

 5.2 Thalita Fest 49

 5.3 Café Thalita 50

6. ANEXOS 53

7. Referencias 98

Pág



Tabla de Figuras

Figura 1 *Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá* 24

Figura 2 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá..... 25

Figura 3 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá 26

Figura 4 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá 27

Figura 5 Fuente: La Sociedad 111 realizada en 2.019 29

Figura 6 Fuente: encuesta Thalita Project 39

Figura 7 Fuente: encuesta Thalita Project 40

Figura 8 Fuente: encuesta Thalita Project..... 41

Figura 9 Fuente: encuesta Thalita Project..... 42

Figura 10 Fuente: encuesta Thalita Project 43

Figura 11 Fuente: encuesta Thalita Project 44

Figura 12 Fuente: encuesta Thalita Project 45



Glosario

Término	Definición
Música/ artista o banda Emergente	<p>Emergente proviene del término emerger, que significa salir o aparecer de detrás o del interior de algo.</p> <p>Una banda emergente, es aquella que destaca de las demás bandas, pero que aún no tiene el éxito nacional y/o internacional de bandas populares. Una banda emergente apenas se escucha en la radio y tiene su material disponible en sus redes sociales. Una banda emergente ha tocado en el circuito de festivales (grandes y/o chicos) y tiene seguidores, tanto virtuales como físicos.</p>
Música/ artista/ banda o movida Alternativa	<p>La música alternativa es un término que engloba a todos los tipos de música que se contraponen a los modelos oficiales comúnmente aceptados. Este tipo de música no cuenta con rasgos diferenciadores que la conviertan en un estilo musical único y reconocible, sino que agrupa gran número de géneros musicales que se alejan de la música comercial o industrial y que tienen cada uno sus características propias.</p>
Música/ artista o banda Independiente	<p>La música independiente es toda aquella que no obedece a las dinámicas de las grandes disqueras y que también tiene un proceso de autogestión.</p>



Artista o banda Posicionada	Son aquellos que ya tienen cierto recorrido en la carrera artística y han participado en más festivales, teniendo un contenido de marketing dentro de su público.
Espacios Alternativos	El espacio alternativo constituye una opción independiente, que es gestionada y dirigida por comunidades, grupos de artistas o promotores que buscan espacios estables y regulares, que en algunas ocasiones juegan el rol de mediadores entre la industria cultural o la cultura oficial.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Thalita Project

1. Introducción

Thalita Project es una agencia de promoción de músicos y de producción y creación de espacios alternativos* para la movida emergente* de la música cristiana en Bogotá. Su *misión*, en efecto, es promover la carrera de músicos cristianos y crear eventos de la escena para transformar la vida de los jóvenes, los niños y las niñas de Bogotá, recurriendo al poder de las prácticas artísticas - con énfasis en la música - orientadas desde una visión cristiana.

El propósito fundamental de Thalita Project es permitir y generar la capacidad de reflexionar sobre la construcción de la paz, la vida en el amor y la salvación, que son algunos de los ejes conceptuales y éticos sobre los cuales se construyen contenidos en la música cristiana del mundo, en consonancia con el dogma.

Considerando que promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades es la base para la creación y consolidación del sector cultural y el fundamento para el desarrollo de políticas públicas, Thalita Project buscará incidir en este ámbito de intervención dado que los artistas cristianos no cuentan, hasta la fecha, con los mismos beneficios o accesos a una representación profesional que fortalezca las prácticas y fomente la circulación y la ampliación de públicos.

*Espacios alternativos - En la página 7 se define el término tal y como lo entiende y utiliza la autora a lo largo del documento.

*Emergente - En la página 6 se define el término tal y como lo entiende y utiliza la autora a lo largo del documento



La producción cultural y artística, los derechos de autor, los derechos de las minorías, el derecho a la libertad ideológica, de culto y religión, el derecho a libertad de creación artística y cultural, el derecho a la representación propia, son algunos de los elementos que Thalita Project tendrá en consideración en el diseño e implementación de proyectos que promuevan la dignificación de la vida de los artistas cristianos, al igual que la incorporación en la escena cultural de Bogotá, del país y su proyección a nivel internacional.

El trabajo que presento recoge los conceptos y principales definiciones sobre el sentido, los objetivos y los proyectos que desarrollará este emprendimiento cultural, el cual se creó y consolidó a lo largo de la Maestría. En términos de su aplicación práctica, como resultados específicos presento los registros correspondientes a la creación y formalización de la *Corporación Thalita Project* (registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá, Estatutos vigentes, NIT 901422197-1); Página web creada para este emprendimiento www.thalitaproject.com, en donde se pueden ver los servicios de la corporación y sus diferentes líneas de negocios, con el Roster de artistas vinculados a *Thalita Project*, redes sociales de Facebook, Instagram y YouTube como @thalitaproject; también presento un brochure de servicios con la vinculación a la agencia de cuatro agrupaciones – La Sociedad 111, La Barca Rocka, Sauvage y Zooperformance y un link al evento de lanzamiento del proyecto, que tuvo lugar el pasado trece de noviembre de 2020 Roster de artistas vinculados a *Thalita Project*

<https://www.youtube.com/watch?v=4LcMFH8qa44&t=299s>

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



2. El diagnóstico

En Colombia existen diferentes religiones - gozamos del derecho a la libertad de culto desde la Constitución Política de 1991 - incluidas las prácticas del cristianismo, una corriente ideológica que surge hace más de dos mil años con el nacimiento de Jesucristo. Este suceso marcó un antes y un después en la instauración de iglesias y se transformó totalmente con Martín Lutero y el fenómeno que se conoce hoy en día como la Reforma Protestante, hecho ocurrido hace 5 siglos. En efecto, el 31 de octubre de 2017 se conmemoraron 500 años de la reforma protestante. En 1517, el religioso Agustino de origen alemán, Martín Lutero, dirigió un documento de críticas a la Iglesia Católica en el templo de Wittenberg (Alemania) - documento de críticas, conocido como las noventa y cinco tesis, a la Iglesia – el cual dio lugar a un enorme debate que antecedió al cisma de la fe católica. El impacto de la Reforma protestante no solo se sintió en la vida religiosa, sino que a través de los años tuvo notable influencia en la economía, la política, la cultura y, en general, en todas las actividades humanas. El logro de Martín Lutero “al traducir las sagradas escrituras al alemán” fue actuar como un agente de unificación social. (Muñoz, 2016)

El pastor escocés James Thomson, más conocido como Diego Thompson, llegó a Bogotá en 1825. Después de haber visitado Pasto, La Plata, Fusagasugá y poblaciones intermedias de Colombia, estableciendo escuelas de tipo lancasteriano (aprender a leer y escribir con la Biblia), con el apoyo del gobierno de Francisco de Paula Santander y difundiendo la Biblia como texto de enseñanza y alfabetización, fundó la *Sociedad Bíblica de Colombia*, de efímera duración pero que marcó un hito muy importante en la historia de esta empresa y de la difusión de la Biblia. Su corta duración se debe a que, para esa época, la Sociedad estuvo conformada por representantes del gobierno, quienes no tuvieron la visión ministerial para dar continuidad al proyecto. “El Ministro de Relaciones Exteriores de La Gran Colombia en aquellos días, Pedro Gual, fue el primer

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



presidente de la benemérita institución. Antes de establecerse la primera iglesia en el país, ya existía la Sociedad Bíblica Colombiana difundiendo las Escrituras” (Sociedad Bíblica Colombiana)

En el libro *Vida y obra de un pionero* se relata la historia de uno de los misioneros que llegó a Colombia en 1933, “Patricio Symes, un joven australiano quien antes había servido al Señor durante cinco años en las selvas de Matto Grosso, Brasil y llegó al puerto de Buenaventura bajo la bandera de la Cruzada Mundial. Venía por mandato de Dios y con la visión clara de ganar a Colombia para Cristo. Sus metas específicas eran: Capacitación - Instituto Bíblico y Escuela Evangélicas para los niños. Hoy en día tenemos el Instituto Bíblico Patricio Symes; se establecieron escuelas, particularmente en el campo”. (Cruzada Cristiana)

Este misionero logró tener una imprenta para imprimir tratados y libros cristianos – hoy, la Asociación Editorial La Buena Semilla- ; fundar una librería para venta de libros cristianos y Biblias -hoy, Centros de Literatura Cristiana- ; establecer una clínica para atender particularmente a mujeres que llegó a ser la Clínica Emmanuel. “ A eso se dedicó desde el primer día de su arribo: viajó, predicó, buscó ayuda de otros misioneros y al final tuvo el gozo de ver sus metas hechas realidad” (Gonzalez)

En el año 1975 un grupo de líderes nacionales y algunos misioneros guiados por el Espíritu Santo, decidieron formar una nueva misión de carácter nacional, con una administración sencilla y dinámica que se mantuviera fiel a la visión inicial y, que en lo posible, se enmarcara dentro del modelo de la iglesia en el libro de los Hechos de los Apóstoles. El 20 de febrero de 1975, se comprometieron ante Dios a formar una nueva misión como consta en el Acta de Fundación. Finalmente, el 6 de noviembre de 1975, el Ministerio de Justicia expidió la Personería Jurídica Civil número 6136, dando el reconocimiento a la



nueva misión: la Misión Cruzada Cristiana, con 24 iglesias distribuidas en diferentes partes del país. (Cristiana C. C.)

Desde el principio, la Misión Cruzada Cristiana tuvo la visión de alcanzar las capitales de departamentos lo cual se ha logrado con el paso del tiempo. La visión de la Iglesia Cruzada Cristiana hasta el año 2025 es la de tener una iglesia en cada municipio del país y extenderse a las naciones de la tierra. Es así como se han abierto iglesias en Ecuador, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Perú y España, hay misioneros trabajando en el Medio Oriente y entre las tribus indígenas de Colombia. El mayor crecimiento de fundación de iglesias se dio entre los años 1975 a 1985; durante este tiempo surgieron ministerios apostólicos estableciendo iglesias en muchas regiones. (B., s.f.)

Se procedió a consolidar lo que se había hecho, apoyando la gestión del Centro de Estudios Bíblicos Berea y creando posteriormente el Instituto Bíblico Patricio Symes “IBPS” para la capacitación a distancia de los pastores y líderes que no podían trasladarse. La vida de Patricio y Elena Symes, pioneros de la fe evangélica en Colombia, es un ejemplo de los desafíos para la fe cristiana en un continente convulsionado como el nuestro. Patricio partió a la Gloria del Señor el 24 de julio de 1986 y Elena, hasta su partida que se produjo el 26 de marzo de 1993, continuó su ministerio de consejería animando a las hermanas a una entrega total al Señor Jesús. Hoy sus hijas y nietos siguen ese legado de ganar a Colombia para Cristo, aportando también a la buena educación con principios y valores cristianos, a través de los diferentes colegios que manejan sus iglesias y la Fundación Universitaria Patricio Symes que funciona desde 2019. (B., s.f.)

Joy Symes, su hija mayor, se casó en Australia con Guillermo Corson (1937-2005), tuvieron dos hijos en este país: Débora y Andrés. Hoy en día, Andrés es uno de los pastores más

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



reconocidos de Colombia; la iglesia que pastorea se llama *El Lugar de su presencia* que, según información directa de su página, tiene más de 45.000 miembros. Se trata de una iglesia que ha buscado el crecimiento predicando la palabra de Dios y a través de las herramientas artísticas mediante espectáculos que atraen a la juventud de Bogotá, por lo cual, cuentan con dos grupos musicales: *Su Presencia* y *Next Wave*. (presencia, s.f.)

Pero estas no son las únicas iglesias cristianas en Bogotá. Entre las más importantes también se destacan La iglesia Carismática, hoy en día llamada G12, liderada por el pastor César Castellanos. Esta iglesia cuenta con su propio grupo musical llamado *G 12* – grupo posicionado* dentro de la industria musical- así como con una escuela de artes y un auditorio que congrega más de 90 mil personas. La iglesia Asambleas de Dios también es una de las más antiguas y tiene bastante afluencia de personas; su pastor es Eduardo Cañas. A esta lista se pueden agregar iglesias como: la iglesia Casa sobre la Roca; la Iglesia Wesleyana, que tiene diferentes sedes en la ciudad y su pastor general es Dario Silva; Avivamiento, cuyos pastores son Ricardo y Patricia Rodríguez; la Iglesia Filadelfia cuyos pastores son Abraham y Betty Peña, entre otras. Estas iglesias cuentan con personería jurídica para funcionar y cumplir con los aspectos legales que demanda el Estado colombiano.

Las iglesias están conformadas por un presbiterio o comité directivo, el cual ayuda a tomar decisiones importantes dentro de la comunidad, direccionando al pastor encargado; además se dividen en diferentes ministerios o áreas de departamentos; cada una de estas áreas tiene un líder y un equipo de apoyo que ayuda en la ejecución de dicho ministerio: estas personas son los colaboradores de estas funciones. Finalmente están los feligreses o miembros de las iglesias. Para pertenecer a alguna de estas iglesias lo único que se debe hacer es asistir constantemente, aunque hoy en día existen muchas iglesias que exigen cierto tipo de condiciones ligadas, principalmente,

*Posicionado - En la página 6 se define el término tal y como lo entiende y utiliza la autora a lo largo del documento



a asuntos espirituales, emocionales y financieros, por lo cual, es necesario revisar que las iglesias impartan una *sana doctrina* tal y como se denomina a las prácticas asertivas en el ámbito cristiano.

En ese sentido, se debe considerar y confirmar que el dogma sea impartido en virtud de la biblia y no sobre interpretaciones o exigencias humanas.

Ahora bien, iglesias utilizan diversos modelos de reunión. Por lo general, las congregaciones tienen lugar los domingos en horas de la mañana. Se inician con un tiempo de alabanza liderado por un grupo de músicos mediante canciones que hablan de Dios y de Su palabra recogida en la Biblia. Luego se procede al momento de la predicación que, en la mayoría de ocasiones, está a cargo del pastor general o de alguno de los líderes a cargo. Se emplea un tiempo de ministración que es un espacio de oración por parte de las personas asistentes. Las iglesias siempre tienen un modelo de capacitación, pues se cree que la persona que quiere acercarse a Dios necesita conocerle y esto se hace solo a través de conocer la palabra que es la Biblia. En consecuencia, las iglesias cuentan con un instituto bíblico al cual asiste el que quiera aprender más de esta doctrina. Hay cursos de sanidad del alma, otros de preparación para el Bautismo en agua, y algunas iglesias tienen capacitaciones artísticas porque ven que el arte es importante para llevar el mensaje de salvación o para que los jóvenes y niños estén empleando su tiempo en actividades útiles y productivas.

Las personas cristianas realizan diferentes actividades de entretenimiento, como cualquier persona con otros gustos o creencias, pero una de las que más les atrae es la música: tienden a ser muy selectivos en lo que escuchan porque se cree que a través de las palabras se libera un gran poder en el universo, y que cada palabra que digan o canten debe alabar a Dios; por esta razón, surge la necesidad de crear música con un sentido diferente; a esta música se le llama Cristiana y se considera que tiene origen en el rey David quien, según se consigna en la Biblia, fue el primer adorador en la historia; de hecho, en los Salmos de David encontramos una gran variedad de cantos a Dios que él escribía y cantaba como una forma de liberar las tensiones propias de su contexto vida, caracterizado por las guerras.

En sus inicios, la música cristiana se realizaba sin instrumentos, a modo de salmos cantados. Ya en el siglo IV conocemos los primeros inicios del canto gregoriano, que también se



realizaba sin instrumentos. Las voces eran masculinas y las letras, escritas en latín. En tiempos de reforma de la Iglesia se añadieron himnos y coros cristianos, en latín y en otras lenguas. Era normal que se pusiese más importancia en la letra que en la música. A medida que la historia de la música empieza a avanzar, de manera aleatoria lo hace la música cristiana; es importante decir que la música que no es de carácter cristiano, se conoce como música secular porque no alaba a Dios.

Con el auge del movimiento de la música cristiana se comenzaron a incorporar instrumentos a las canciones de las Iglesias y surgen talentos entre los feligreses. Hoy en día, muchos de ellos son reconocidos y fueron quienes, en los años 90, abrieron el camino de la música cristiana. Algunos de ellos son: Marcos Witt, Jesús Adrián Romero, Danilo Montero, entre otros, quienes empezaron a hacer música que alabara a Dios y que se pudiera cantar en las iglesias. Simultáneamente, surgieron músicos que se dedicaron a hacer música cristiana en diferentes ritmos tropicales como salsa, merengue y vallenato, entre ellos Richie Rey y Bobby Cruz, Juan Luis Guerra, David y Abraham, Guiovanny Ríos, Los hijos del Rey, entre los ejemplos más relevantes. (Cristiana A. M., s.f.)

De esta manera la industria musical cristiana comienza a consolidarse. En nuestro entorno comenzaron a llegar agrupaciones de Estados Unidos que ya tenían más trayectoria, como la agrupación Petra de Indiana, quienes son reconocidos como unos de los precursores del rock cristiano, de la música alternativa* Petra inició su trabajo en 1972 y se mantuvo sólida por tres décadas ininterrumpidas. Al mismo tiempo, surgieron bandas alternativas en la corriente cristiana de rock como los Newboys, Switchfoot, P.O.D, D.C Talk. A partir del año 2000, se produce una transformación con la incorporación de nuevos géneros como el rap, hip hop, reggaetón, rock,

*Música Alternativa - En la página 6 se define el término tal y como lo entiende y utiliza la autora a lo largo del documento



punk, metal, funk, cumbia, y muchos ritmos más. Actualmente, la música cristiana cuenta con una enorme variedad de géneros y en Colombia empezó a tener importancia con el éxito y reconocimiento internacional de Alex Campos, uno de los cantantes más representativos de la escena cristiana en el mundo principalmente por el valor de sus letras, incidencia y acogida.

Un evento que ha tenido buena recepción por parte del público es el *Jericó Fest* que se realiza en el Castillo Marroquín y lleva tres versiones desde el año 2017. Este es un festival de música electrónica cristiana que congrega jóvenes y niños en lo que se constituye en un espacio de armonía y diversión.

Hoy por hoy, existen diferentes artistas o agrupaciones que intentan triunfar o ser reconocidos en este ámbito de creación. Muchos participan en convocatorias distritales para lograr tener algo de visibilidad en la ciudad. De hecho, uno de los eventos en el cual los artistas sueñan con estar es el *Bogotá Góspel*, el cual se realiza en el marco del Festival de Verano, durante agosto en el Parque Simón Bolívar de Bogotá. Desde hace diez años y es el espacio de mayor relevancia en este medio por lo cual, los artistas se esfuerzan por ser seleccionados en esta convocatoria, aunque las condiciones, al momento de participar, no son las mejores. Esto debido a que, a diferencia de otros festivales como Rock al Parque o Hip Hop al Parque, en Bogotá Gospel no se otorga remuneración económica a los artistas y no suele darse lugar a pruebas de sonido con anticipación adecuada. Además, no permiten prueba de sonido con anticipación a los artistas; aun así, los artistas buscan su participación en *Bogotá Gospel* y presentarse en convocatorias locales que se hacen para el género góspel o buscar invitaciones a iglesias o a eventos de carácter cristiano, pero esta es una situación, pero la situación descrita se presenta como una serie de obstáculos para que los artistas cristianos puedan surgir en la industria musical.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Si bien los requisitos curatoriales pueden variar de evento en evento, hay unos que siempre se tienen en consideración como, por ejemplo, que los artistas pertenezcan a alguna iglesia, que tengan canciones de su propia autoría grabadas, que las letras tengan un mensaje claro de evangelización; algunos piden video clips y si el evento es de mayor relevancia, piden el EPK de la banda y exigen cierta cantidad de seguidores en las redes sociales. Además, se han ido creando ministerios artísticos en la ciudad; tal es el caso del grupo *Aliento House Piso 4*, el cual produce sus propias manifestaciones artísticas que circulan en diferentes lugares de la ciudad y del país. Sin embargo, los ingresos económicos no son suficientes pues, en la mayoría de las ocasiones, se trata de eventos financiados con recursos propios.

Un factor importante para resaltar es la precaria representación de las bandas o artistas. De hecho, muchos de ellos se representan así mismos y no hay un apoyo discográfico para este género en Colombia, ni una agencia de booking especializada. Por esta razón, los costos de grabación de audio o de los video clips, deben ser asumidos con recursos propios o, en ocasiones, se recurre a personas cercanas que laboran en el ámbito audiovisual o a aquellas que puedan estar interesadas en financiar este tipo de proyectos. Es así que, hasta el año 2018 se creó la empresa *El Vacile inc.*, por iniciativa del joven David Borraez quien se ha especializado en el campo de las industrias musicales y actualmente también representa a la agrupación colombiana “La Reforma”.



2.1 David Borraez, CEO de *El Vacile Inc.*



Fuente: El Vacile Inc. Logo El Vacile Inc.

Cabe mencionar que David Borraez, CEO de *El Vacile Inc.*, sello discográfico creado en Enero de 2.019, ofrece diferentes servicios en la cadena de valor de las industrias culturales, entre los cuales están: la producción musical, video, digitalización, marketing, coaching y booking, además de desarrollar una labor social en este tiempo de contingencia.

David inició en esta carrera desde muy joven, al tener contacto con esta industria porque su hermana también desarrolla su carrera musical en este ámbito. Estudió Music Business y se ha interesado por profesionalizarse y por profesionalizar a otros en este campo.

En conversaciones con David, dice que la industria musical cristiana ha crecido, los músicos son cada vez más y asegura que su experiencia le permite identificar una gran ventaja en el mercado porque el consumidor está ahí, dispuesto a escuchar este tipo de música y a aprovecharla, pero falta una profesionalización en la cadena de valor: que los músicos conozcan de ella y sepan cómo aprovecharla, así como, también, que los espacios de circulación en las iglesias sean apropiados, lo que depende de las buenas relaciones con los pastores.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO





Fuente: El Vacile Inc. David Borraez.

Igualmente, que para lograr un mayor impacto para los artistas y un posicionamiento más significativo es necesario dinamizar la presencia fuera de las iglesias; de igual forma, señala que es muy importante comprender la dinámica de mercado actual por lo que se hace indispensable generar un gran número de *playlist* para una mejor difusión.

Con respecto a los festivales, Borraez menciona que conoce muy pocos; entre ellos, en Bogotá, el *Jericó Fest*, el *Bogotá Gospel* y algunos festivales pequeños que realizan las iglesias para sus mismas iglesias. En espacios de entretenimiento no conoce ninguno que brinde alternativas culturales y artísticas de importancia.

Actualmente, trabaja dirigiendo su empresa y realizando diplomados en el Instituto Canzion Colombia; también hace parte de la nueva iniciativa de asociación de músicos de

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Colombia. Es importante destacar que esta conversación termina con una propuesta abierta a trabajar de la mano para fortalecer más esta industria musical y a hacer parte del colectivo COMUCO, Colectivo de Músicos de Colombia.

Además de evidenciar los hechos resaltados, es notorio que los espacios de circulación en ocasiones son segmentados porque cada iglesia hace sus eventos y tiene a su círculo de artistas más cercanos, lo que imposibilita el acceso de nuevos artistas a estos escenarios. Por esta razón, muchos de los músicos optan por impulsar sus carreras fuera del país. Hoy en día, Bogotá cuenta con artistas cristianos que participan en festivales que no son de carácter cristiano; tal es el caso de la banda Breska, de ska, que participó en el Festival Rock al Parque 2019. Otras bandas que están sobresaliendo son la banda de rock *Peso Neto* y *La Reforma*. Adicionalmente, hay un número significativo de artistas emergentes que se encuentran en la lucha constante de hacer visibles su mensaje y talento; entre ellos, figuran bandas como Zooperformance (funk), La Barca Rocka (rock), La Sociedad 111 (reggae), y la banda Yo Soy, entre otros.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, se considera preciso generar espacios de circulación y de booking para estos artistas con el fin último de llevar el mensaje de Cristo a un mayor número de personas, a través del fortalecimiento de las bandas emergentes. En este sentido, la ampliación de la difusión de la música cristiana en el contexto de este proyecto, busca masificar el mensaje de paz, amor y salvación entre los jóvenes y niños de Bogotá. Así, Thalita Project busca lograr la promoción de artistas emergentes y la producción de eventos de la movida alternativa* de la música cristiana, mediante las siguientes líneas estratégicas:

1. Promoción de músicos emergentes cristianos, con el fin de empoderarlos y visibilizar sus propuestas artísticas.



Movida Alternativa: En la página 6 se define el término tal y como lo entiende y utiliza la autora a lo largo del documento.

2. Producción de eventos de circulación de la música emergente para la construcción de nuevos públicos entre los grupos poblacionales juveniles e infantiles de Bogotá.

En el diagnóstico de este proyecto y su ejecución se revisaron los datos que aparecen registrados en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá en la sección del Cluster musical para revisar la incidencia de la iniciativa en la industria musical. Sin embargo, ninguno de los ítems de la cadena de valor de la música arroja una cifra exacta frente a los grupos emergentes de música alternativa de artistas cristianos. Para este emprendimiento tomamos como referencia algunos de ellos:

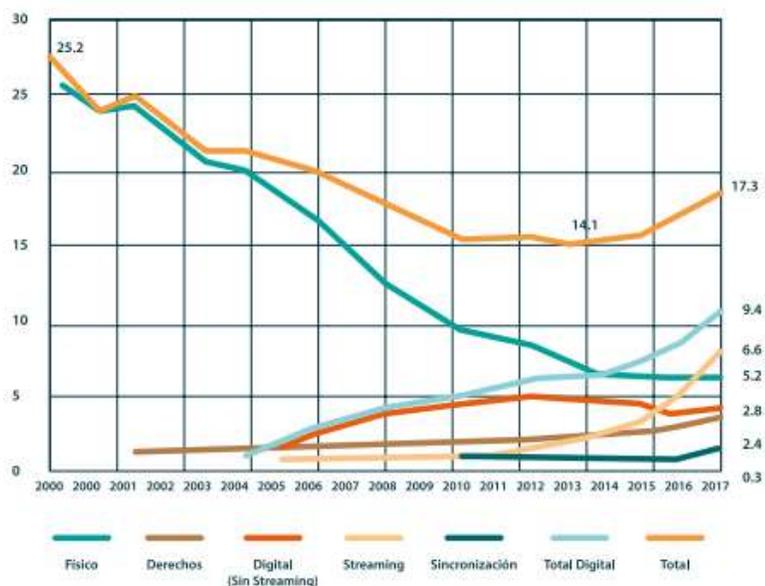
- (1) Producción de música grabada: el crecimiento de la industria es impulsado fundamentalmente por los servicios de streaming, que respresentan el 47% del total de los ingresos. Otro dato importante es que el valor agregado de las actividades de la musica grabada en Colombia muestra una tendencia creciente en los últimos cinco años, pasando de 164 mil millones de pesos en el 2014 a 173 mil millones de pesos en el 2018. Esta tendencia se explica fundamentalmente por el mercado bogotano, que produce el 78% del valor agregado a nivel nacional lo que evidencia que la industria se encuentra centralizada en la capital del país. (CCB)

“Este sector de 2005 a 2016 registró un crecimiento de 54,5% y durante 2016, el valor de la producción fue de \$300.000 millones. Actualmente, Bogotá cuenta con 1.663 empresas pertenecientes al sector de la música, según el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio” (Semana, 2017)



Ingresos totales y por sector, de la música grabada en Colombia (En millones de dólares, 1999-2017)

Gráfico 2.1 - Ingresos, totales y por sector, de la música grabada en Colombia (En millones de dólares, 1999-2017)



Fuente: Datos del Global Music Report 2018 de la IFPI.

Figura 1 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá

(2) Producción de música en vivo: los espectáculos musicales en vivo representan aproximadamente la mitad de los ingresos de la industria musical en todo el mundo. En la composición de los ingresos, el 80% corresponde venta de entradas y el 20%, a ingresos por patrocinio. (...) El 59% del recaudo total corresponde a eventos de productores bogotanos. El comportamiento del recaudo es heterogéneo dependiendo de la región que se analice, aunque en Bogotá los géneros como la música alternativa y el pop son predominantes (CCB).

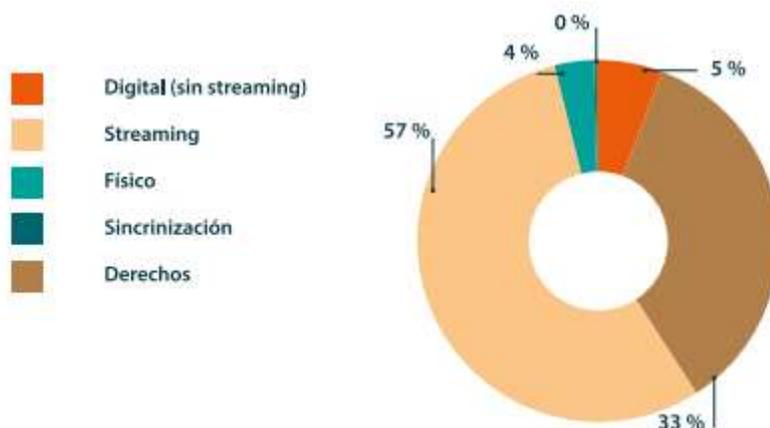
LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



(2) Regalías recaudadas por derechos de autor:

Ingresos de la música en Colombia por sector en el 2017

Gráfico 2.4 – Ingresos de la música en Colombia por sector en el 2017



Fuente: Mida Research, 2016.

Figura 2 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá

Nota: La imagen refleja que el recaudo por derechos es de un 33% en comparación a los otros sectores

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



(3) Ingresos percibidos:

Valor agregado del sector de la música en Bogotá (cifras en millones de pesos)

Gráfico 3.4 - Valor agregado del sector de la música en Bogotá (cifras en millones de pesos)



Figura 3 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá

En la gráfica siguiente se puede ver el recaudo por género musical; en esta desagregación no se encuentra la música góspel y se supone que puede entrar en la categoría “otros”, la cual representa una minoría frente a géneros como el pop y el rock. Lo que busca el proyecto Thalita

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Project es incrementar ese recaudo a mediano y largo plazo, con la intención de que se convierta en significativo dentro de la industria y aporte al crecimiento a estos índices, favoreciendo a los artistas y al público. Se debe, igualmente, realizar un esfuerzo por llegar a tener mediciones más efectivas de este género y un peso específico en el mercado.

Contribución al recaudo de los eventos de música por género musical

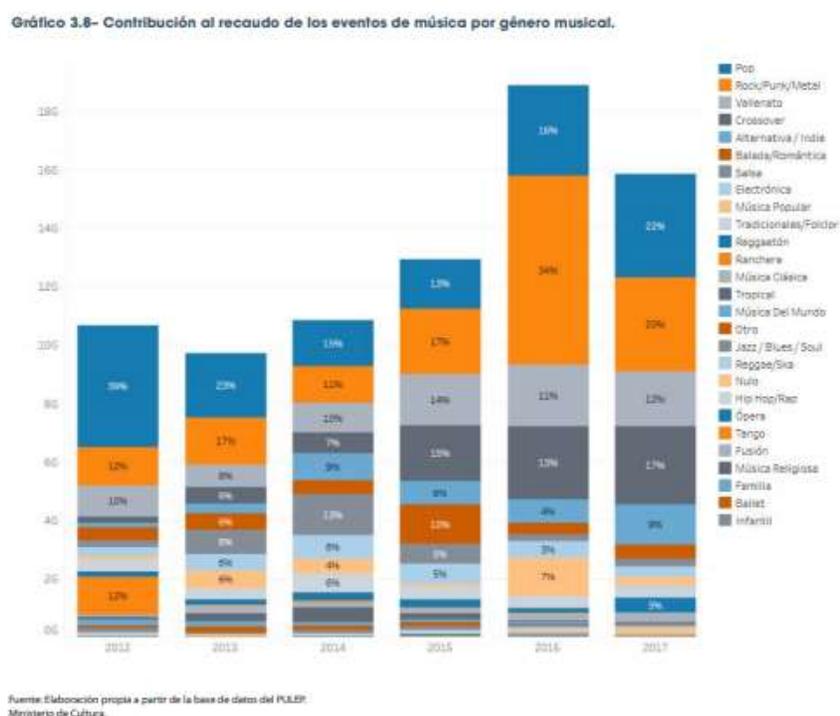


Figura 4 Fuente: Observatorio de la música Cámara de Comercio de Bogotá

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



3. Justificación

En Bogotá surgen, cada vez con mayor frecuencia, artistas cristianos. Hasta la fecha, no se sabe con exactitud cuántos artistas son y no existe un censo oficial; sin embargo, la agrupación bogotana *La sociedad 111* otorga información en la siguiente tabla – basada en los datos recopilados por seguidores en redes sociales y por el recorrido artístico en años de trayectoria–, con respecto al estado de las bandas ya posicionadas y las emergentes, que han tenido mayor difusión en el último año.

Posicionamiento de las agrupaciones

Estado	Artista
P	Alex Campos
P	Adriana Lucía
P	Generación 12
P	Su Presencia
P	NxtWave
P	Sara Borraez
P	Santiago Benavidez
P	Breska
P	Pescao Vivo
P	Oveja Cósmica

E. Emergentes
P. Posicionados



E	Kavelo y no drama
P	La Reforma
E	Gilberto Daza
P	Jembo
P	De Luz
E	Daniel Parra
E	La Barca Rocka
E	bray-c
E	La Sociedad 111
E	David Rubio
P	AC Jordan
E	Lemic
E	Tefa Correa
E	Angélica María
E	Kev Miranda
E	Daniela Galeano
E	La Séptima
E	Crispo
E	Gozaera
E	Zooperformance

Figura 5 Fuente: La Sociedad 111 realizada en 2.019



De modo que estos artistas no cuentan con una representación apropiada dentro de la industria musical. En conversaciones con artistas de esta movida independiente y con algunos agentes de la industria musical cristiana se hace visible la falta de conocimiento de ellos mismos frente a la promoción de su carrera y a la cadena de valor de la música.

Por otra parte, tal y como se identificó en el diagnóstico, existen pocos espacios de circulación para artistas cristianos y pocos espacios de entretenimiento para personas que crean y se expresan a través de contenidos cristianos fuera de entornos de las prácticas religiosas.

Estos grupos y bandas emergentes sienten frustración al ver las pocas posibilidades que tienen de mostrar su trabajo y de hacerse visibles ante audiencias más amplias. Algunos realizan sus prácticas artísticas a manera de pasatiempo y no dedican suficiente tiempo a las actividades debido a que sus ocupaciones principales lo impiden. Es así como muchos de ellos dejan de lado sus sueños y la posibilidad de consolidar proyectos de vida en el ámbito de la música, o algunos deciden dejar sus profesiones para dedicarse por completo a la música, siendo ellos mismos sus autogestores, como managers, sus propios agentes de booking y demás, siguen procesos de autogestión para conseguir un posicionamiento. En el siguiente apartado se reúnen algunas entrevistas de músicos que, con sus experiencias y testimonios, permiten sustentar las afirmaciones hechas hasta este punto.

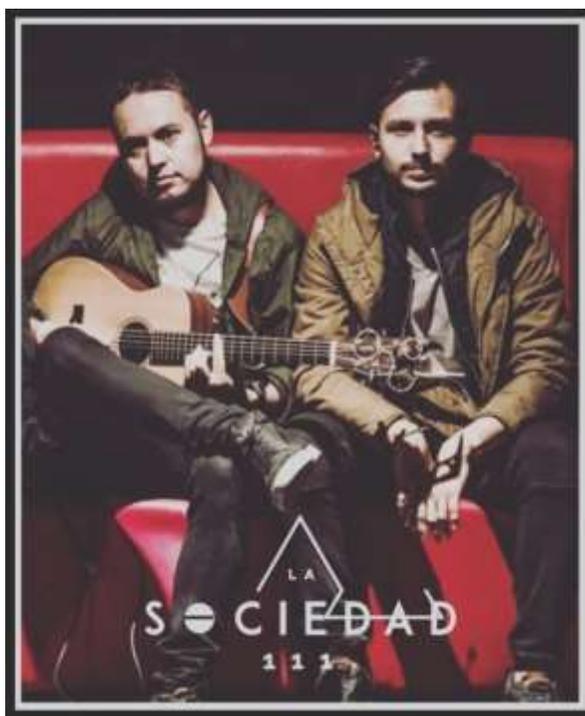
3.1 Testimonios de artistas y agentes de la industria

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



3.2 La Sociedad 111

Es una agrupación conformada por dos amigos, Luis Alfredo Sanabria Bermúdez, de 35 años, quien de profesión es Administrador Público, y César Augusto Triana, de 28 años, profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales. Se conocieron en la iglesia a donde asistían y decidieron crear esta agrupación de reggae fusión. Desde que iniciaron su carrera han querido llevar letras honestas, nuevos sonidos y experiencias. Dicen que la música es su idioma, y que por medio de ella expresan sus vivencias; se identifican con las personas y creen que en ellas encuentran eco. Quieren ser cercanos al público, siendo un puente para que ellos experimenten, por medio de lo que hacen, verdad, transparencia y, sobre todo, un nuevo nivel de conexión espiritual.



Fuente: La Sociedad 111, Alfredo y César

Su primer sencillo en feat con la banda chilena Jah Lo, fue algo que los sorprendió en su carrera y creen que eso ayudó en sus inicios a que el público fuera escuchando su música.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Actualmente, los dos dejaron de lado sus trabajos tradicionales para dedicarse de lleno a su proyecto musical; esta decisión la tomaron en el año 2019, cuando participaron en *Bogotá Gospel* y fueron una de las bandas ganadoras dentro de 77 más que audicionaron. Alfredo relata que tenía entrevistas en diferentes medios de prensa y que, en ocasiones, no podía asistir por su trabajo tradicional, pero la música siempre ha sido importante en su vida; él entiende esta situación como un llamado o un propósito de vida; por eso, decidió emprender el camino para que este proyecto musical logre posicionarse de la mejor manera.

Aunque no cuentan con la figura de un manager, y nunca lo han hecho, ni un agente que represente su carrera y les guíe en el proceso de gestión, aseguran que han hecho las cosas bien desde el año 2017, cuando se conformó la banda, porque sus carreras tradicionales les ayudan a tener una visión diferente dentro de la industria.

También afirman que en el sector hace falta una democratización de la información y mayor unidad entre los músicos; creen fielmente que, si existiera un colectivo o una sociedad, este género musical tendría mayor incidencia, pues ellos no quieren tener impacto solo en las iglesias; quieren que las personas que no conocen este mensaje los escuchen y su música logre ser transformadora de realidades.

Hoy, se encuentran solos, impulsando su carrera; hace pocas semanas y en medio del confinamiento a causa de la pandemia por el virus del COVID – 19, hicieron el lanzamiento de su más reciente sencillo *Dame un corazón*. Además, en este tiempo, también han hecho covers, eventos por live streaming, y crearon un espacio para compartir con su público a través de su cuenta en Instagram, en el cual dan lugar a la conversación para hablar de lo que pasa en la música hoy por hoy y para compartir experiencias con otras personas del sector generando comunidad. A este espacio lo denominaron “Tertuliando con la Sociedad”.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



3.3 Franz J. Díaz

Pianista y cantante bogotano, con más de 15 años de experiencia en la interpretación de la música instrumental, jazz, fusión y blues. Ha participado en eventos nacionales e internacionales, interpreta covers y melodías de su propia autoría. Ha participado y colaborado en diferentes grabaciones, festivales de música, arreglos y composiciones para medios como radio y televisión; ha circulado en diferentes eventos y festivales junto a otros artistas como: Dom Famularo y Waldo Madera (Baterista de Juanes) en el Jam Fest de la Colonial en el 2011 y Bajos Distintos en el marco del Cartagena Jazz Fest. Entre 2010 y 2013, ha participado en eventos como el Festival de la Alcaldía de Puente Aranda con la agrupación Zooperformance. Su cooperación en esta agrupación le ha permitido, hasta la actualidad, hacer parte en eventos de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Usme gospel, entre otros; desde 2018 participa en los Shows de Motown, Soulful Love Revue y Seventies Hit Parade.





Fuente: Paola Piñeros, Franz Bosa Gospel

Franz dice que la música lo ha llevado a conocer a otros artistas y, aunque ha tenido participación en diferentes Iglesias, señala que prefiere que su música se escuche en otros espacios porque siente que esto lo limita a llegar a otro público, Por lo que es necesario trazar estrategias que permitan llevar su propuesta a nuevos espacios.

Afirma que los eventos que se realizan por localidades en Bogotá o en Colombia son una buena iniciativa de circulación, y considera que se debe hacer una convocatoria y una apuesta curatorial más llamativa; propone que este impulso se haga mediante la integración de las diferentes artes y no solo en espacios estrictamente musicales.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Recientemente realizó el lanzamiento de su canción “A Waltz for the Princess of Atlantis”. Cuenta con una representante a nivel internacional que le ayuda en la parte del booking, por lo general en cruceros. En su permanencia y experiencia en Bogotá, dice que faltan personas idóneas para estas actividades, dándole una dirección a la carrera del músico, porque este debe preocuparse por hacer música y no por comercializarse.

Asegura que en Bogotá faltan más espacios de circulación para los músicos emergentes y un mayor conocimiento de las personas por la cultura local, proponiendo que, en televisión y los diferentes medios de comunicación, se hable de músicas del mundo, y no solo de las músicas más comerciales. Con respecto al confinamiento, Díaz menciona que es necesario crear un contenido musical interesante que vaya acompañado de otras artes o del humor: un contenido conciso, corto, pensando en trasladar los servicios que se brindaban de manera presencial al mundo de lo virtual.

Por las razones expuestas, la finalidad de esta propuesta es crear una empresa mediante la cual se impulse a artistas emergentes de la escena cristiana para que ellos puedan tener una representación profesional dentro de la industria, permitiendo, también, que tengan más espacios de circulación, desde la convicción de que sus contenidos promueven la paz, la vida en el amor y la salvación, en consonancia con el dogma cristiano.

4. La empresa y sus proyectos

Así pues, Thalita Project será una empresa que fomente la creación de nuevos públicos para la escena gospel, en lugares que no están asociados a las prácticas religiosas, a partir de la

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



consolidación de estas agrupaciones y su proyección en el ámbito de la música y las artes. Por esta razón, el slogan de Thalita Project es el siguiente: ¡Levántate y que te escuche el mundo!

En su etapa inicial, la empresa desarrollará sus proyectos en espacios alternativos en Bogotá, pero podrán ampliarse, mediante el diseño de planes de acción, a otros municipios de Colombia.

Misión

Thalita Project tiene como misión promover músicos cristianos y crear espacios de circulación de la escena cristiana para transformar la vida de jóvenes, niños y niñas de Bogotá, recurriendo al poder de las prácticas artísticas orientadas desde una visión cristiana.

Visión

Thalita Project tiene como visión ser reconocida en el año 2025, como una de las marcas de agentes representantes más importantes de Colombia en la escena cristiana, generando un crecimiento significativo en la industria cultural y artística, mediante el diseño e implementación de espacios innovadores de circulación y el acompañamiento necesario para la dignificación de la vida de los artistas cristianos en el país.

Propósito

El propósito de Thalita Project es que los músicos cristianos emergentes alternativos de Bogotá cuenten con representación y espacios de circulación que aporten a transformar vidas a través de los mensajes que se transmitan mediante cada proyecto artístico y cultural, y, al mismo tiempo, contribuir a la disminución del desempleo en el sector cultural de Colombia.

Principios orientadores

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



La empresa pretende representar a músicos cristianos en Colombia, que quieran generar un cambio en la escena. Por esta razón, los principios que orientarán nuestra acción serán los siguientes:

- Lograremos cumplir el sueño de músicos cristianos para que hagan de la música su proyecto de vida;
- Conectaremos los talentos de los músicos cristianos con el éxito profesional;
- Resignificaremos la escena artística cristiana para ampliar los públicos;
- Generaremos un ambiente de felicidad y compromiso en la ejecución de cada proyecto;
- Diseñaremos proyectos creativos que sean enriquecedores para el medio cultural;
- Garantizaremos una ganancia económica para cada artista;
- Buscaremos transformar vidas a través del mensaje que se brinde mediante cada proyecto artístico.

Filosofía corporativa

Para esta empresa y sus emprendimientos es importante aplicar ciertos valores que son imprescindibles en el trabajo diario, como los son:

- a. La colaboración en la gestión y en la ejecución de proyectos, b) El trabajo en equipo basado en la honestidad y la responsabilidad frente a cada decisión, proceso o deber adquirido; c) la coherencia con los principios y la fe que se profesa y d) la disciplina y compromiso con las metas que se pretenden alcanzar.

Así, los principios rectores de las acciones de Thalita Project son los siguientes:

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



- Colaboración
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Responsabilidad
- Coherencia
- Prosperidad

Clientes

Músicos emergentes de géneros alternativos cristianos en Colombia que busquen ser reconocidos y escuchados de manera libre y creativa, que quieran construir una comunidad de bandas cristianas para llevar al espectador un entretenimiento participativo, que generen lazos de unidad y de identidad con el mensaje de paz, amor y salvación.

Cliente directo

Músicos de la movida alternativa cristiana en Colombia que aún no tengan mucho reconocimiento o ninguno, con propuestas musicales y artísticas creativas, con las que pretendan impactar escenarios diferentes, libres de prácticas religiosas.

Priorización y focalización de públicos

Para realizar esta priorización se tuvieron en cuenta diferentes datos que se recogieron a través del proceso de investigación para la creación del emprendimiento mediante una encuesta previa al evento del lanzamiento de la agencia. Los siguientes fueron los datos arrojados sobre el público asistente:

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Edad:

Edad de asistentes al evento

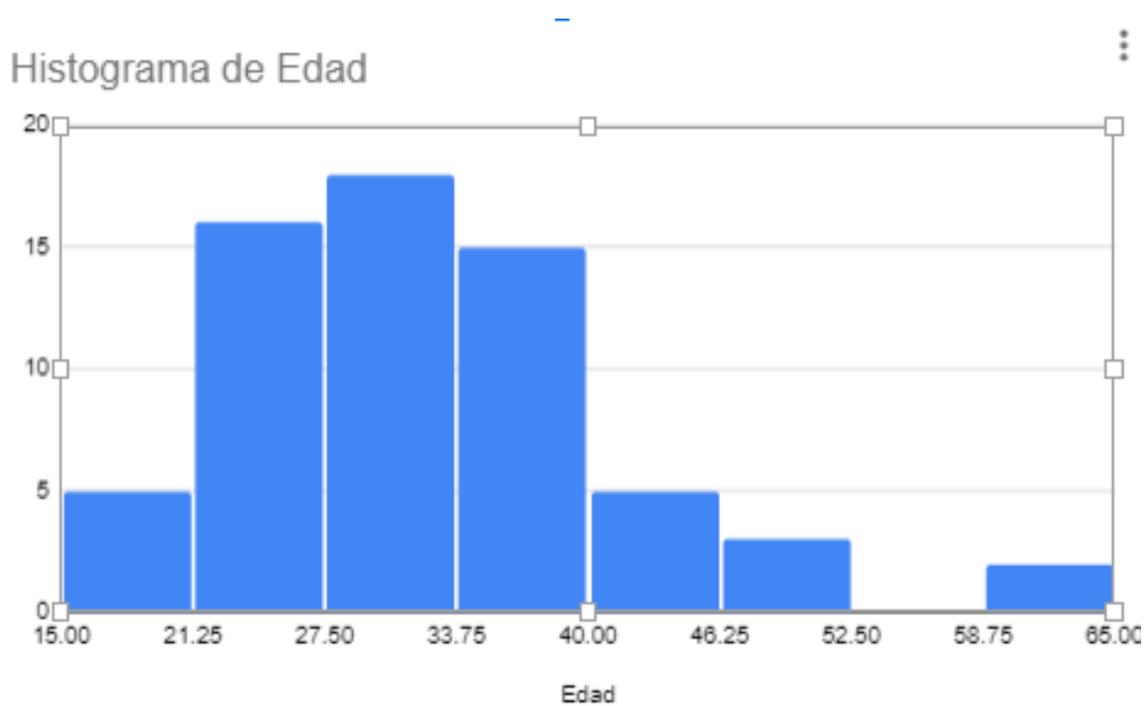


Figura 6 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Ciudad:

Ciudades de residencia de las personas que asistieron al evento

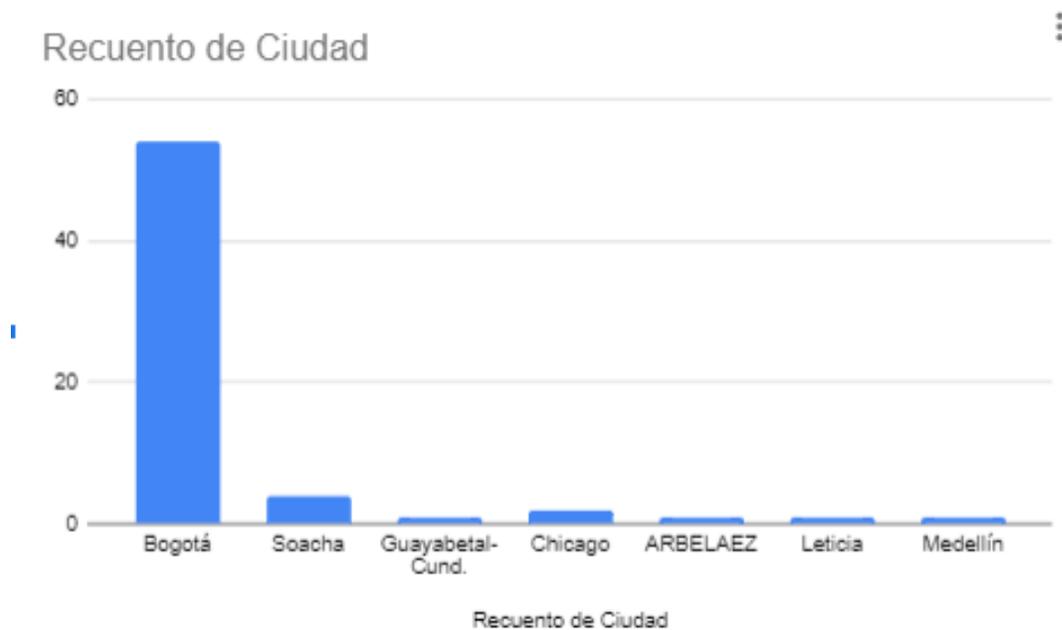


Figura 7 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Profesión:

Profesiones de los asistentes

Recuento de Profesión / Ocupación

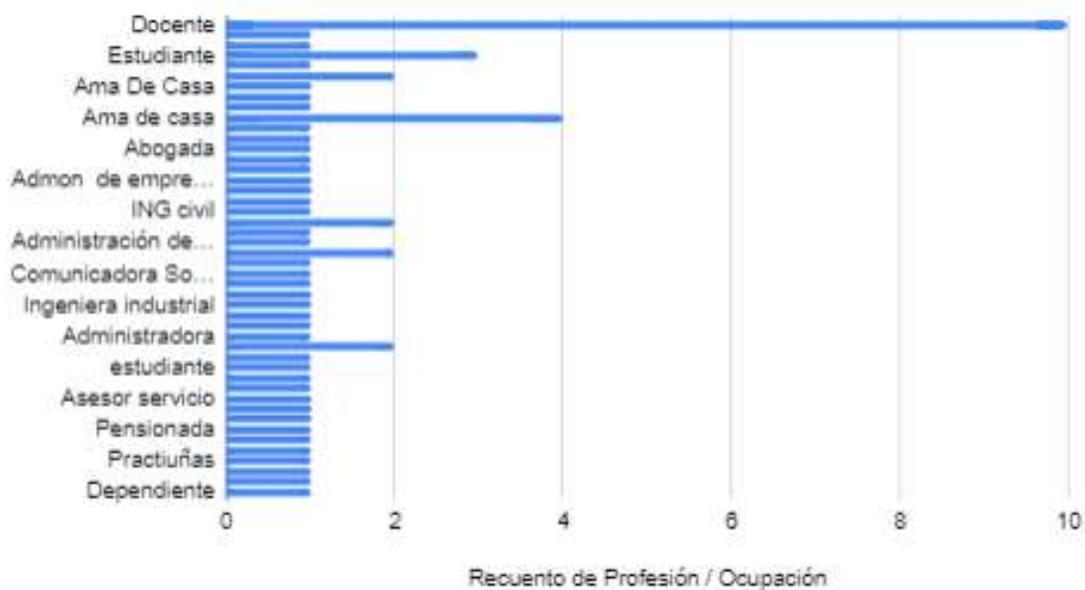


Figura 8 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



¿Es artista?

Promedio de los asistentes que son artistas

Recuento de Eres artista



Figura 9 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



¿Apoyaría la música de bandas o artistas emergentes de la escena Gospel, escuchando su música en las diferentes plataformas digitales?

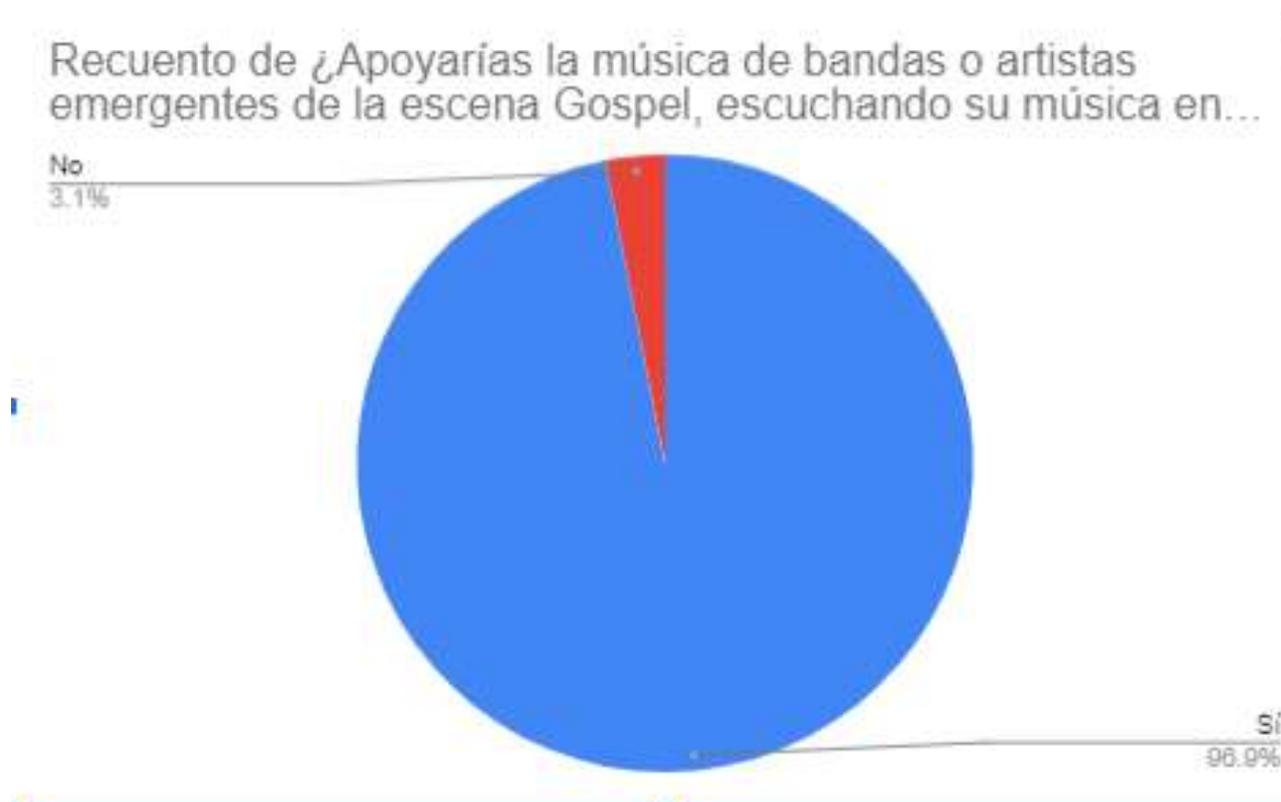


Figura 10 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



¿Apoyaría el crecimiento de este movimiento artístico pagando entradas a eventos y festivales de la escena Cristiano?
de la escena Cristiano?

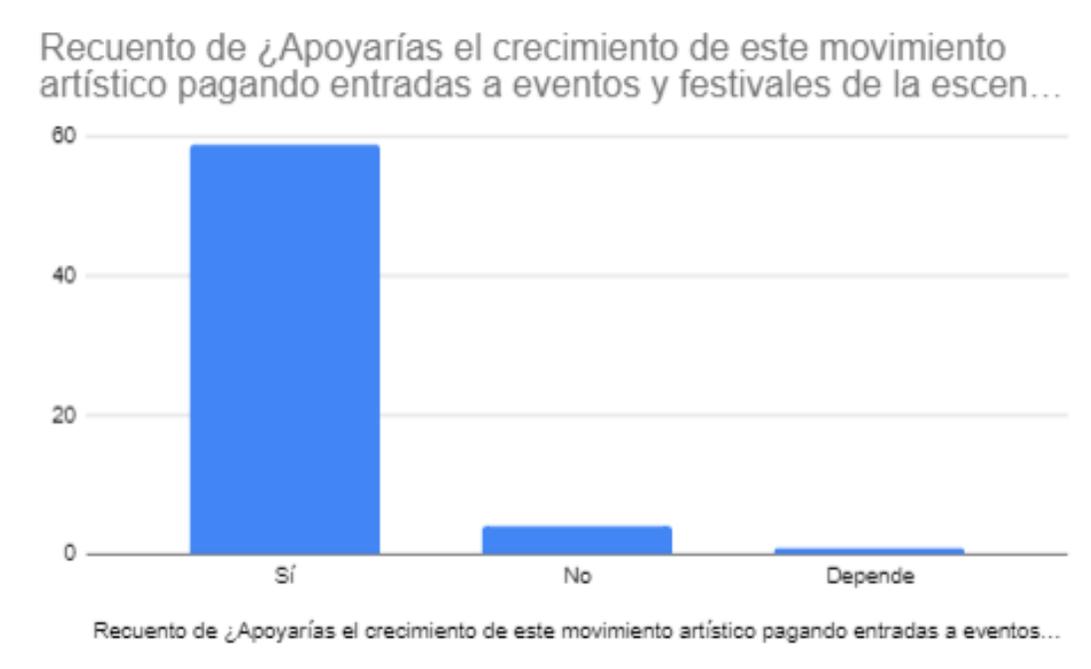


Figura 11 Fuente: encuesta Thalita Project

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



¿Crees que en tú ciudad hacen falta espacios de entretenimiento con contenido Cristiano?

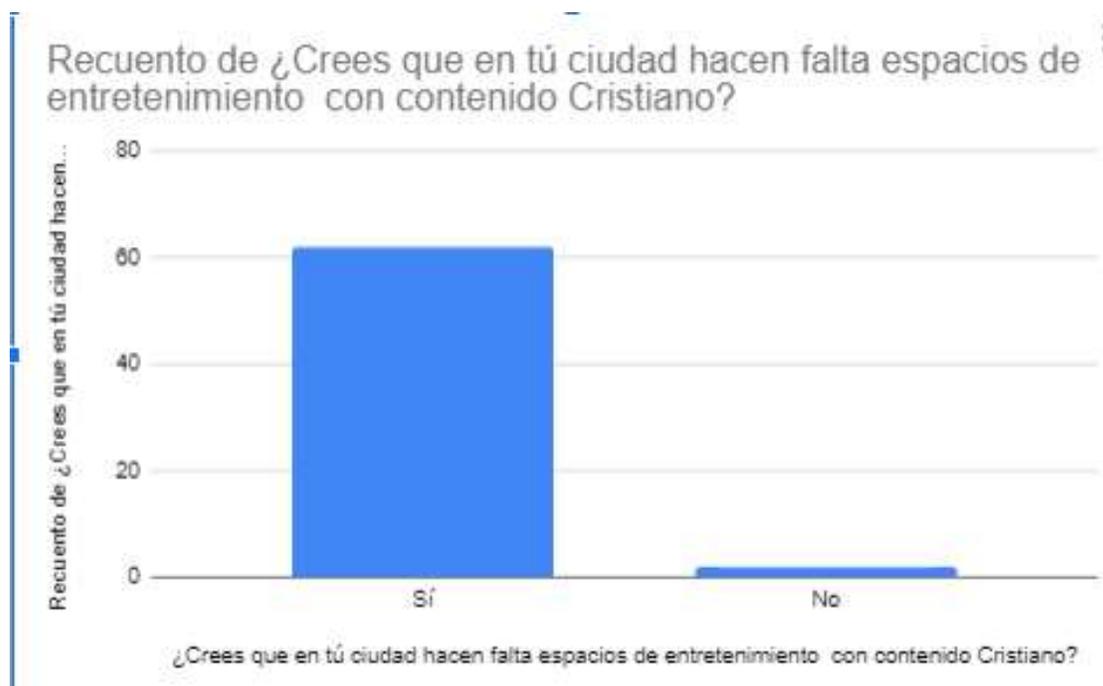


Figura 12 Fuente: encuesta Thalita Project

Cliente final

Personas, entre los 20 y 40 años, amantes de la música y el arte, que corresponde a un 16% del 33% de la población total colombiana que se considera cristiana. A esto se suma que una de estas personas asiste con alguien que no practica estas mismas creencias, es decir que el público final sería aproximadamente de 1.000.000 de personas en toda Colombia.

Supuestos

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



- Se cree que el góspel es un género musical; sin embargo, más allá de ser música, es el medio a través del cual se lleva el mensaje de salvación del cual nos habla la Biblia.
- Son varias personas las que quieren un cambio en el entretenimiento gospel, están cansadas de lo mismo.
- Renovar la asociación y organización de eventos, puede dar pie a una mayor acogida por el público que no necesariamente sea cristiano.

Atributos

- Impulsamos artistas gospel, no solo músicos; incluimos grupos de teatro, grupos de danza, entre otros.
- Profesionalismo al artista cristiano, generando ganancias significativas.
- Realizamos eventos de entretenimiento góspel con frecuencia para que el público pueda programar su agenda con opciones de nuestro portafolio de servicios.
- Brindamos una ayuda social a través de los conciertos de alimento.
- Generamos más empleo en Colombia y hacemos que el arte sea un medio de vida.
- Motivamos a que el Ser de cada persona crezca con su realización personal.
- Atendemos a un público que ha ido tomando fuerza en las últimas décadas, pero que aún no lo alcanza en su totalidad.
- No existe una empresa que se enfoque de manera integral en la producción y promoción de artistas, combinándolo con eventos que enriquezcan este modelo de entretenimiento.



Objetivo general

Crear una agencia innovadora de promoción y circulación de artistas cristianos en Colombia, que quieran generar un cambio en esta escena musical, por fuera de los espacios de prácticas religiosas.

Objetivos específicos

- Fomentar la consolidación de proyectos de vida de artistas cristianos emergentes mediante la creación de una línea estratégica de intervención: Agencia de representación de artistas cristianos.
- Diseñar e implementar espacios de circulación innovadores para la movida emergente de artistas cristianos en Bogotá y Colombia, cada uno de los cuales constituye un proyecto especial.

4.1 Línea estratégica de intervención: La Agencia

El propósito de esta agencia es que los músicos cristianos alternativos de la movida independiente de Bogotá tengan una representación artística adecuada.

Para ello, nos centramos en el cumplimiento de los diferentes objetivos específicos que son:

1. Promover músicos cristianos de la escena musical independiente y alternativa de Bogotá.
2. Posicionar a los músicos cristianos de la industria musical de Bogotá y Colombia.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



3. Generar espacios de coaching para los artistas cristianos.

A continuación, se describen algunos de los servicios de la empresa:

- Management de artistas
- Booking de artistas
- Posicionamiento de marca personal
- Crear espacios de circulación para los artistas
- Generar ventas de sincronización y streaming

4.2 Los proyectos especiales: fiesta, festival y café

El propósito de estos proyectos es crear espacios de circulación y entretenimiento libre de prácticas religiosas. Para lograrlo, Thalita Project creará espacios de circulación y entretenimiento, libre de prácticas religiosas, con el desarrollo e implementación de los siguientes proyectos:

La fiesta *Thalita al son de...* una vez al mes.

- La producción del *Thalita Fest: festival artístico cristiano de Bogotá*, una vez al año.
- La creación del *Café Thalita*: una plataforma para la circulación de artistas emergentes y la consolidación de públicos, para la circulación permanente, durante todo el año.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



4.3 Fiesta Thalita Une Digital

El objetivo principal de este proyecto es generar una fiesta con carácter social, en donde lo que se recaude se destine a ayudar a algunas familias de la comunidad que lo necesiten. Algunos de los objetivos específicos son:

- Promover un espacio de circulación vía streaming para los músicos cristianos independientes de la movida alternativa.
- Crear un espacio de entretenimiento digital, mensual y libre de prácticas religiosas para las jóvenes de Bogotá.
- Llevar alimento a familias necesitadas.

La estrategia consiste en gestionar un espacio y recursos para la organización del evento, mediante patrocinadores a los cuales les interese llevar un mensaje de transformación a través de la música.

4.4 Thalita Fest

El objetivo principal de este proyecto es crear un festival de alto impacto en la ciudad de Bogotá, donde la música y las diferentes artes sean las protagonistas, con el fin de llevar un mensaje de transformación, libre de prácticas religiosas.

Algunos de los objetivos específicos son:

- Crear un espacio virtual para realizar la primera versión del Thalita Fest.
- Promover un espacio de entretenimiento anual libre de prácticas religiosas para los niños, jóvenes, y adultos de Bogotá.
- Fomentar espacios de alto impacto para la circulación de los músicos que representa la empresa.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



- Propiciar la participación de artistas reconocidos en Colombia y a nivel internacional en un evento.
- Unir públicos con diferentes estilos de vida a los cuales les llame la atención este tipo de festivales.

La estrategia de financiación se desarrollará mediante crowdfunding, ángeles padrinos, convocatorias distritales y aliados.

4.5 Café Thalita

El objetivo principal de este proyecto destinado al entretenimiento, es crear un espacio de circulación permanente de artistas cristianos en la ciudad de Bogotá.

Algunos de los objetivos específicos son:

- Dar pie a un espacio de entretenimiento continuo que permita la congregación de diversos públicos, entre niños, jóvenes y adultos.
- Generar un espacio de circulación constante para los artistas que representa la empresa.
- Ofertar actividades de entretenimiento cultural, atractivas y permanentes.

5. Riesgos y metas

Riesgo operacional

- Falta de credibilidad en la empresa por la falta de trayectoria.
- El gusto de la gente por quedarse en casa.

En un evento

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



- Lluvia en algún evento al aire libre.
- Fallas en el sonido.
- Llegada tardía de artistas o proveedores.

Riesgo estratégico

- Artistas que no cumplan los contratos.
- Los eventos que realizan las diferentes iglesias.
- El mal manejo ante situaciones decisivas.
- Malas asociaciones.
- Un trato inadecuado al cliente.
- No tener buenas alianzas o crowfundig de respaldo.

En un evento

- No cumplir con la venta de boletería.
- Trato inadecuado al personal de trabajo o al cliente.

Metas

Las metas cualitativas de Thalita Project son:

- Seleccionar un talento diferencial.
- Fidelizar al cliente principal y al cliente final.
- Generar propuestas atractivas de entretenimiento cristiano. al público
- Conseguir mayor cobertura distrital y nacional.
- Tener una circulación permanente de los artistas.
- Propiciar bienestar en los eventos que realizamos.
- Ser el medio para que los artistas logren sus sueños y vivan de ellos.
- Cambiar el concepto del entretenimiento cristiano.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



- Generar un posicionamiento importante en Colombia de los artistas cristianos.
- Brindar más amor y menos religión.

Las metas cuantitativas de Thalita Project son:

- Promocionar a los artistas de manera ética y efectiva.
- Ser el medio para que los artistas logren sus sueños y vivan de ellos.
- Realizar un encuentro musical por mes, Fiesta “Party Para No Perderse”
- Implementar el festival “Thalita Fest” de alto impacto en la ciudad de Bogotá.
- Replicar el festival de Bogotá en las ciudades representativas de Colombia.
- Crear el “Café Thalita” para el público y los artistas emergentes.
- Presentar obras teatrales cada semana en el café.
- Generar más empleos a través de la posibilidad de formar personas en los campos artísticos.
- Tener un Brochure de artistas disponibles para eventos empresariales o sociales.
- Responsabilidad social – Llevar alimentos a pequeñas comunidades que lo necesiten.



6. Anexos

Anexo A. Presentación de Proyecto a IDARTES para convocatoria de Música.

Anexo B. Acta de constitución y estatutos de la Corporación.

Anexo C. Marco legal.

Anexo D. Plan de sostenibilidad de la empresa, con sus presupuestos desglosados.

6.1 Anexo a. Proyecto de presentación para IDARTES

1. NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O PERSONA JURÍDICA		
THALITA PROJECT		
2. TÍTULO DEL PROYECTO		
THALITA FEST		
3. NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO		
JENNY PAOLA PIÑEROS CORTÉS		
4. TELÉFONO DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO		
3115098725		
5. CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO		
THALITAPROJECT@GMAIL.COM		
6. MARQUE CON UNA X LA CATEGORÍA EN LA QUE SE	<i>Categoría 1. Formación - Creación - Producción</i>	
	<i>Categoría 2. Creación - Producción - Gestión</i>	
	<i>Categoría 3. Creación - Gestión - Circulación</i>	

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



INSCRIBE PROYECTO	SU	<i>Categoría 4. Gestión - Promoción - Circulación</i>	x
		<i>Categoría 5. Producción - Gestión - Promoción</i>	

- Descripción general del proyecto

Nuestro proyecto consiste en gestionar un festival que promueva bandas emergentes de la movida cristiana alternativa de Bogotá, estableciendo un espacio de circulación, en este momento, como primera versión del festival virtual “Thalita Fest”

- **Gestión:**

Mediante un proceso de gestión, que se viene realizando desde el año 2019, contamos con tres bandas que ya han participado en algunos eventos distritales y están dispuestas a participar de este festival para pasar de un proceso de autogestión a una gestión asistida de manera profesional. Estas bandas son: La Barca Rocka y La sociedad 111.

También, mediante un proceso de gestión se ha hecho contacto con diferentes agrupaciones mejor posicionadas; por lo cual, contaremos con dos artistas de esta movida para que el público pueda tener una mayor identificación y cercanía con el evento; estos artistas se definirán al momento de ser elegidos para la beca de estímulos.



- **Promoción**

Crearemos un concurso de bandas emergentes para aquellos que quieran participar en el festival, y de esta manera, garantizaremos la circulación y promoción de estos nuevos artistas. Se elegirán cinco agrupaciones y se les dará un incentivo económico para mitigar un poco la crisis por la que atraviesan los músicos en la actualidad con la pandemia.

Se crearán, adicionalmente, diferentes redes sociales y se realizará la difusión y promoción del evento para conformar una comunidad que esté interesada en asistir al festival y en conocer herramientas de gestión musical.

- **Circulación**

Se creará el festival “Thalita Fest” que garantizará la circulación efectiva de las tres bandas ya gestionadas con anterioridad, las cinco bandas elegidas mediante el concurso y los dos artistas posicionados de esta movida.

El festival en su primera edición, se realizará de manera virtual; las grabaciones se efectuarán en un espacio físico que adaptaremos para crear los cuatro Rooms que necesitamos para su debida ejecución.

- Room 1. Main stage – Aquí se verán las presentaciones de las bandas en vivo, las cinco ganadoras, las tres emergentes y la banda posicionada.
- Room 2. Backstage -
- Room 3. Interviews - En este espacio tendremos entrevistas con los diferentes artistas, en donde los demás asistentes podrán hacer preguntas y conversar con ellos.



- Room 4. Workshop – Este será un espacio de talleres y charlas cortas para aquellos artistas y personas que quieran aprender sobre la gestión en la industria musical.

Realizaremos una gira de medios durante y posterior al evento, dando acceso a las diferentes emisoras de este público.

Para la debida ejecución del proyecto nos hemos agrupado tres agentes de la industria, cada uno a cargo de los diferentes eslabones de la cadena de valor de la música, que competen a los procesos de Gestión, Promoción y Circulación; haciendo énfasis en los anteriormente mencionados:

Gestión: Por Jenny Paola Piñeros Cortés, Gestora cultural, licenciada en educación artística y management de la agrupación bogotana Zooperformance.

Promoción: Por Jessica Fernanda Guerrero Plata, Comunicadora social y periodista; coordinadora de marketing y comunicaciones en Efd Colombia.

Circulación: Por Carlos Johan Díaz Moreno, Productor de campo y CEO de Íntegra Eventos.

Las actividades que realizaremos darán lugar a resultados específicos:

- Mayor y mejor gestión de los músicos emergentes de la movida alternativa cristiana en Bogotá.
- Consolidación de una comunidad en redes sociales para el festival y sus próximas versiones.
- Conformación de un público objetivo, cristiano y no cristiano para el día del evento.
- Audición musical de los artistas que se presenten a la convocatoria.



- Creación de un espacio de entretenimiento para los jóvenes de las diferentes localidades de Bogotá.
- Conformación de alianzas con diferentes agentes de la cadena de valor de Gestión, Promoción y Circulación.
- **Justificación**

En Bogotá, los artistas cristianos son cada vez más, aunque por ahora no se puede saber con exactitud cuántos artistas hay y no existe un censo oficial; sin embargo, existe una tabla estadística que realizó la agrupación bogotana “La Sociedad 111” que arroja la categoría de las bandas posicionadas y emergentes que han tenido mayor difusión en el último año; estos datos fueron recopilados a través de seguidores en redes sociales y por el recorrido artístico en años de trayectoria.

Es por esto que, el proyecto del festival “Thalita Fest”, tiene como objetivo principal promover músicos cristianos alternativos de la movida emergente de Bogotá, mediante espacios virtuales libres de prácticas religiosas que fortalezcan su cadena de valor en la industria musical.

Este proyecto, como primera versión a modo virtual, favorece la creatividad del sector al crear el primer festival virtual de músicos cristianos de Bogotá, permitiendo la participación de diferentes agentes del sector, como productores, creadores,



promotores, músicos, y el público juvenil de las diferentes localidades de Bogotá. Es de beneficio para muchas precisamente, por su modalidad virtual; por consiguiente, consideramos que el proyecto puede llegar a tener impacto en diferentes regiones de Colombia.

Tiene una ventaja adicional y es que, al ser un dinamizador de la divulgación y circulación de la industria musical y sus productos, al permitir la presentación de diferentes grupos musicales emergentes que están en busca de booking para impulsar sus proyectos y al otorgar un incentivo económico por presentación, podría contribuir de manera significativa a aminorar la crisis económica ocasionada en el sector cultural por la pandemia.

7. Objetivo general: Crear el festival “Thalita Fest” para promover músicos cristianos alternativos de la movida emergente de Bogotá, mediante espacios virtuales libres de prácticas religiosas que fortalezcan su cadena de valor en la industria musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES MEDIANTE LAS CUALES CUMPLIRÁ EL OBJETIVO	METAS QUE ESPERA CUMPLIR A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y difusión por medio de la ejecución del 	Dar a conocer el festival desde enero 2021 hasta junio de 2.021

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



<p>Crear un festival musical y de entretenimiento virtual para jóvenes de Bogotá.</p>	<p>plan de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gira de medios • Creación e Implementación de redes sociales para “Live de artistas” • Diseño de contenido digital, piezas gráficas y audiovisuales. 	
	<p>Realizar el Festival</p>	<p>27 de mayo de 2021: Realizar el Festival “Thalita Fest”</p>
<p>Generar un espacio de circulación para músicos cristianos alternativos de la movida emergente de Bogotá.</p>	<p>Promoción y difusión: Creación de la convocatoria para músicos.</p>	<p>Enero y Febrero 2.021 Tener convocados los artistas.</p>
	<p>Convocatoria de artistas, mediante proceso de selección previa del festival.</p>	<p>Enero y febrero de 2021: Tener seleccionados los artistas a participar en los Show Case del evento.</p>



	Show en vivo	Mayo de 2021: Realizar el festival con los shows en vivo.
Brindar herramientas para músicos o personas interesadas en incursionar y/o fortalecer sus competencias en la industria musical.	Creación de salas virtuales interactivas con contenido formativo para músicos emergentes.	Mayo de 2021: Creación de espacios virtuales para el día del festival.
Dar a conocer los resultados finales del festival, su impacto y experiencias tanto de los artistas como del público.	<ul style="list-style-type: none"> • Gira de medios • Creación de contenido digital, piezas gráficas y audiovisuales, post festival. • Entrevista de experiencias de artistas y algunas personas del público para ser difundidas en las 	Junio 2021: Ejecución



	diferentes plataformas.	
--	----------------------------	--

Descripción de la población beneficiada

Músicos de la movida alternativa cristiana en Colombia que aún no tengan mucho reconocimiento o ningún reconocimiento, que tengan propuestas musicales y artísticas creativas, que se arriesguen a dejar la religiosidad a un lado de su performance y su mensaje.

La población focalizada se encuentra en un rango de edad que oscila entre los 12 y los 50 años. En Colombia, el 33% de las personas se reconocen como cristianas, lo que equivale a 10 millones de colombianos. Ahora, el 16% de dicha población se ubica en el rango de edad mencionado, y teniendo en cuenta que, por lo general, las personas que frecuentan estos eventos asisten acompañadas por una persona que no practica las mismas creencias, el público final ascendería a 1.000.000 de personas, aproximadamente.

8. Metodología

Nuestro proyecto se divide en 4 fases:

1. Planeación
2. Organización y preparación
3. Ejecución
4. Cierre



Dentro de estas fases tendremos diferentes actividades que garantizarán la debida ejecución de cada uno de los objetivos aquí expuestos:

1. Planeación del proyecto y organización del equipo.
2. Difusión y promoción del evento.
3. Lanzamiento de la convocatoria para músicos.
4. Proceso curatorial de selección de los músicos.
5. Publicación de resultados.
6. Ejecución del evento.
7. Distribución de salas virtuales.
8. Evaluación del proyecto, mediante indicadores de gestión y de impacto.
9. Entregables físicos y digitales al Instituto Distrital de las Artes.

Para una buena ejecución del proyecto, realizaremos una convocatoria para músicos alternativos cristianos de la movida emergente de Bogotá, dicho proceso contará con las siguientes fases:

- Selección mediante un proceso curatorial, teniendo en cuenta que las bandas lleven un mensaje de paz, amor y salvación en sus letras de manera alternativa libre de prácticas religiosas.
- Los resultados se publicarán en las redes sociales del proyecto y se enviarán vía correo electrónico a los participantes.
- Se les otorgará un incentivo económico a las cinco bandas ganadoras, más un video de su presentación en vivo.



- Room 1. Main stage – Aquí se verán las presentaciones de las bandas en vivo, las 5 ganadoras, las tres emergentes y la banda posicionada.
- Room 2. Backstage -
- Room 3. Interviews - En este espacio tendremos entrevistas con los diferentes artistas, en dónde los demás asistentes podrán hacer preguntas y conversar con ellos.
- Room 4. workshop – Este será un pequeño espacio de talleres y charlas cortas para aquellos artistas y personas que quieran aprender sobre la gestión en la industria musical.

Al finalizar el festival, cuya duración será de cinco horas aproximadamente, se hará una difusión por medio de las redes sociales y una gira de medios contando la experiencia y mostrando los resultados del festival.

Posteriormente, se colgarán videos cortos del trabajo realizado en el festival, dejando una evidencia física en el Instituto Distrital de la Artes.

9. Descripción de los productos, bienes y/o servicios que resultarán de la ejecución del proyecto.
 - Primera versión del festival “Thalita Fest”
 - Management de tres grupos musicales.
 - Redes sociales del festival.
 - Un espacio de entretenimiento creado.



Registro de memoria fotográfica y audiovisual del festival “Thalita Fest”

NOMBRE COMPLETO	PERFIL (MÁXIMO 100 PALABRAS)	ROL QUE DESEMPEÑARÁ DENTRO DEL PROYECTO
<p>JENNY PAOLA PIÑEROS CORTÉS</p>	<p>Licenciada en educación Artística</p> <p>Magister en Gestión y Producción de Industrias Culturales y Audiovisuales de la universidad Jorge Tadeo Lozano.</p> <p>CEO & Founder de Thalita Project</p> <p>Lo que hago: Liderar, guiar, asociar, coordinar, gestionar, crear, administrar; sobre todo ser feliz y procurar que otros también lo sean apoyándolos a alcanzar sus sueños,</p>	<p>GESTORA CULTURAL</p>

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



	<p>generando recuerdos que perduren en la memoria.</p> <p>Lo que me levanta: Mi pasión por Jesús, la vida, el arte y la cultura.</p>	
CARLOS JOHAN DÍAZ	<p>Productor técnico, logístico y ejecutivo.</p> <p>Director y CEO de Íntegra Producciones. Me encargo de liderar procesos y equipos de trabajo, para una buena ejecución de las metas y objetivos trazados de cada proyecto. Soy un apasionado, entregado a mi profesión en ella, es por esto que; me mantengo en constante investigación de nuevas tendencias en la industria de la producción de eventos y de</p>	PRODUCTOR DE CAMPO



	<p>entretenimiento, para poder innovar y brindar un servicio de impacto acercándome a la excelencia. He producido diferentes eventos corporativos, como:</p> <p>Activaciones de marca, Lanzamientos de producto de artistas, Ferias, eventos virtuales, entre otros.</p> <p>Planeación de eventos 360°</p> <p>Escenografía digital y efímera</p>	
<p>JESSICA FERNANDA GUERRERO PLATA</p>	<p>Comunicadora social y periodista de la Universidad Minuto de Dios con énfasis en comunicación organizacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>	<p>COMUNICADORA</p>



	<p>Lo que hago: Coordinar y potencializar los canales de comunicación que benefician la imagen corporativa interna y externa, planea y ejecutar ideas estratégicas en beneficio de ambas partes para lograr una sinergia que lleve al éxito de la organización y de los que hacen arte de ella.</p> <p>Lo que me levanta: Escuchar, trabajar en sueños conjuntos, crear ideas y estrategias ganadoras, potentes, fuertes y poderosas. Me apasionan las ideas inspiradoras y me mueve ser parte de equipos con el más alto sentido humano.</p>	
--	---	--

9. CRONOGRAMA				
A	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
C	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



TI VI D A D E S	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	CREACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y PIEZAS GRÁFICAS			X	X													
	DIFUSIÓN PARA CREACIÓN DE COMUNIDAD EN REDES SOCIALES					X	X	X										
	LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS								X	X	X							
	RECEPCIÓN PROPUESTAS DE ARTISTAS								X	X	X	X						

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



CIERRE DE CONVOCATORIA											X							
PUBLICACIÓN DE ARTISTAS PRE-SELECCIONADOS											X							
FINAL DE ARTISTAS PRESELECCIONADOS												X						
PUBLICACIÓN DE FINALISTAS													X					
DIFUSIÓN PARA EL PÚBLICO EN GENERAL								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDADES VIRTUALES CON ARTISTAS PRINCIPALES DE LA PARTICIPACIÓN DEL EVENTO							X	X	X	X								
ACTIVIDADES VIRTUALES CON ARTISTAS												X	X	X	X			

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



10. PRESUPUESTO					
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE GASTO	CANTIDAD	VALOR SOLICITADO A ESTA CONVOCATORIA	VALOR DE OTRAS FUENTES	RECURSOS PROPIOS	SUBTOTAL
LOCACIÓN FÍSICA DE GRABACIÓN	1	\$2.100.000			
TRANSPORTE	2	\$500.000			
MOBILIARIO	1	\$800.000			
AUDIO	1	\$1.500.000			
ILUMINACIÓN	3	\$1.500.000			
VIDEO	2	\$7.000.000			
BACKLINE	1	\$1.500.000			
INTERNET	1	\$1.600.000			

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



TRANSMISIÓN	1	\$3.800.000			
PLAYERS	4	\$3.000.000			
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN ETAPA 1	1	\$4.400.000			
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN ETAPA 2	1	\$4.400.000			
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN ETAPA 3	1	\$4.400.000			
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	1	\$4.400.000			

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



ÓN ETAPA 4					
RECONOCI MIENTO ECONÓMI CO ARTISTAS	3	\$3.000.000			
RECONOCI MIENTO ECONÓMI CO ARTISTAS SELECCIO NADOS DE LA CONVOCA TORIA	3	\$2.100.000			
ARTISTAS INVITADO S	2	\$2.000.000			
CATERING PRE	1	\$500.000			

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



PRODUCCIÓN (MONTAJE)					
CATERING PRODUCCIÓN	1	\$1.000.000			
CATERING POST PRODUCCIÓN	1	\$500.000			
TOTAL		\$50.000.000			

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN (SI APLICA) Si el valor total del presupuesto presentado excede el monto del estímulo, describa las fuentes de financiación adicionales; podrá incluir recursos gestionados a través del sector público o privado del orden nacional o internacional o recursos propios.

12. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Hacer comunidad en redes sociales, a través de las cuales se hará difusión del proyecto, de las distintas formas de operación, reconocimiento de marca y entendimiento de lo que es y lo que pretende lograr el "Thalita Fest".

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Esto se llevará a cabo mediante el diseño y publicación de diferentes piezas gráficas, audiovisuales y cápsulas para la red, notas de prensa, cuñas y espacios publicitarios, entrevistas con los artistas gestionados anticipadamente y con los ganadores del concurso. Dicha estrategia de difusión se realizará antes y durante el evento.

Posterior al evento se realizará un registro de memoria audiovisual en las diferentes redes sociales y emisoras en las que se realizó la difusión de promoción del evento; adicional a esto, se dejará un registro físico en el Instituto Distrital de las Artes.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



6.2 ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

THALITA PROJECT

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

En Bogotá siendo las 10:00 AM del día 12 de octubre de 2020 se reúnen con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Corporación, los siguientes fundadores:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DEL (LOS) CONSTITUYENT E (S)
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
JENNY PAOLA PIÑEROS CORTÉS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53116027	BOGOTÁ	BOGOTÁ
RUTH MAGNOLIA CORTÉS VELÁSQUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20855294	BOGOTÁ	BOGOTÁ

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Orden del día

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
2. Constitución de la corporación
3. Nombramiento de órganos de administración
4. Aprobación de acta
5. Firmas

1. Designación Presidente y Secretario de la reunión.

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: JENNY PAOLA PIÑEROS CORTÉS, identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53.116.027**

Secretario: RUTH MAGNOLIA CORTÉS VELÁSQUEZ, identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 20.855.294**

2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro

Reunida la Asamblea General manifiesta su voluntad de constituir una entidad privada sin ánimo de lucro del tipo Corporación, para lo cual se puso a disposición del (los) fundador (es) el proyecto de estatutos, los cuales regirán la entidad.

Tanto la decisión de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Corporación como los estatutos que se anexan y que forman parte integral del acta, fueron aprobados por sus fundadores.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



3. Aprobación de los estatutos

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores o constituyentes dieron su aprobación por unanimidad (o indicar el número de votos con los que se aprueba), indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramiento de órganos de administración:

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE	JENNY PAOLA	CÉDULA DE	53.116.027
LEGAL	PIÑEROS CORTÉS	CIUDADANÍA	

La persona nombrada estando presente acepta el cargo para el cual ha sido designada.

5. Aprobación de acta

Sometida a consideración de los constituyentes o fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por la Asamblea General, en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la reunión.



Firma

Presidente

Jenny Paola Piñeros Cortés

CÉDULA DE CIUDADANÍA

53.116.027

Firma

Secretario

Ruth Magnolia Cortés Velásquez

CÉDULA DE CIUDADANÍA

20.855.294

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



6.3 ESTATUTOS BÁSICOS CORPORACIÓN

(APLICA PARA CORPORACIONES CONSTITUIDAS CON ACTA)

CAPÍTULO I

NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN DE LA ENTIDAD

ARTÍCULO 1. NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.

La entidad, que por medio de estos estatutos se reglamenta, es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye como **Corporación** y se denomina **THALITA PROJECT**. El domicilio principal de la entidad es la ciudad de **BOGOTÁ**, pero podrá adelantar sus actividades en todo el territorio nacional y en el exterior.

ARTÍCULO 2. OBJETO:

El objeto de la Corporación es:

- a. Promocionar músicos cristianos y crear eventos de la escena de manera alternativa, para transformar la vida de los jóvenes de Bogotá, recurriendo al poder de las prácticas artísticas y culturales (-) con énfasis en la música- orientadas desde una visión cristiana.
- b. Crear espacios de circulación y entretenimiento libre de prácticas religiosas.
- c. Implementar una fiesta con carácter social, en donde lo recaudado sea empleado para ayudar a familias de la localidad o sector en donde se ejecute.
- d. Gestionar de proyectos musicales para convocatorias de carácter social, artístico y cultural que permitan la circulación apropiada de los artistas.

ARTÍCULO 3. DURACIÓN.

La Corporación que se constituye tendrá duración hasta el 1 de octubre de 2050

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



CAPÍTULO II

DISPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO

ARTÍCULO 4. DEL PATRIMONIO

El patrimonio de la **Corporación** está constituido por:

1. Los aportes ordinarios y extraordinarios que hagan los fundadores y los aportantes a futuro.
2. Por auxilios donados por personas naturales o jurídicas.
3. Por los bienes que a cualquier título adquiriera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras.
4. Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad.
5. Los aportes que se reciban por las actividades realizadas por la Corporación, prestación de servicios y demás servicios previstos en estos estatutos.

A la fecha de constitución, el patrimonio inicial asciende a la suma de \$ 1.500.000, que ha sido pagada por los miembros en **especie**.

Los aportes realizados a la corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El patrimonio está afectado al cumplimiento de la actividad meritoria expresada, por lo que sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

ARTÍCULO 5. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

La organización y administración de patrimonio estará a cargo de la ASAMBLEA GENERAL, la cual delegará en el Representante Legal la responsabilidad de su manejo. Sus

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos, para el buen manejo de la Corporación; esta podrá adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, tomar dinero en préstamo tanto en el interior como en el exterior, garantizar con sus bienes o rentas las obligaciones que contraiga; aceptar e incorporar al patrimonio donaciones y legados, hacer donaciones, celebrar toda clase de contratos y, en general, efectuar todos los actos que sean convenientes para la correcta administración del patrimonio.

CAPÍTULO III.

DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

ARTÍCULO 6. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Son miembros de la Corporación las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos. Los miembros de la corporación serán de tres clases: Fundadores, Aportantes, Colaboradores.

Fundadores

Son fundadores aquellas personas naturales y jurídicas, de derecho público y privado, que concurrieron a la creación y organización de la Corporación, que suscribieron el Acta de Constitución y contribuyeron con el fondo inicial de la misma.

Aportantes

Son Aportantes aquellas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan con los requisitos y compromisos de estos estatutos, que participen en contribuciones físicas o de servicios de manera periódica y de conformidad por los miembros de la asamblea.

Colaboradores

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Son colaboradores de la Corporación las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que pongan a disposición de la Corporación su talento, intelecto y destrezas, musicales y de otras índoles que sean necesidad de la entidad para el cumplimiento de su objeto.

ARTÍCULO 7. DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Son deberes de los Fundadores de la Corporación:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos y fines de la Corporación.
2. Velar por la buena imagen de la Corporación.
3. Respetar los estatutos y reglamentos de la entidad, cumpliéndolos de manera honesta.
4. Acudir a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Corporación.
5. Obrar en sus relaciones con la corporación y la comunidad con ética y lealtad.
6. Las demás que le otorguen las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

ARTÍCULO 8. DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Son derechos de los Fundadores y aportantes:

1. Ser convocado a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Corporación.
2. Postularse para ejercer aquellos cargos que no se encuentren prohibidos estatutariamente o por la Ley dentro de la organización.
3. Acceder a la documentación contable, fiscal, etc., de acuerdo al procedimiento establecido en los presentes estatutos y reglamentos internos.
4. Participar en las actividades de la entidad.
5. Promover programas y proyectos para el logro de los objetivos de la corporación.

ARTÍCULO 9. CONDICIONES PARA INGRESAR

Para ser miembro de la corporación se requiere:

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



1. Ser legalmente capaz.
2. Presentar la solicitud debidamente diligenciada y firmada.
3. Pagar la cuota de ingreso a la **Corporación**.
4. Ser aprobado mediante Asamblea.

ARTÍCULO 10. CAUSALES DE RETIRO

Será retirado el miembro de la **Corporación** cuando así lo solicite, de acuerdo con lo establecido en los presentes estatutos y reglamentos de la entidad, como causal de sanción según lo previsto en el artículo siguiente y por las demás causales indicadas por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

ARTÍCULO 11. PROHIBICIONES Y SANCIONES

Se encuentra prohibido a los miembros de la Corporación:

1. Discriminar actuando como miembro de la Corporación a miembros de la entidad u otras personas por razones de credo político o religioso, sexo, etnia, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica, o condición.
2. Usar el nombre y demás bienes de la Corporación con propósitos diferentes a los objetivos de la entidad, en beneficio particular propio o de un tercero.

Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores a las siguientes sanciones:

1. Sanciones pecuniarias.
2. Suspensión de derechos como miembro de la Corporación.
3. Retiro de la Corporación.



Las sanciones serán impuestas por LA ASAMBLEA GENERAL de acuerdo el reglamento interno de la entidad. Las sanciones podrán ser: pecuniarias, suspensión de derechos, exclusión de miembros, entre otras. Lo anterior, garantizando el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción que tienen las partes, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno.

CAPÍTULO III.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

ARTÍCULO 12. DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La **Corporación** será administrada y dirigida por LA ASAMBLEA GENERAL y el representante legal.

ARTÍCULO 13. DE LA ASAMBLEA GENERAL

La asamblea general está constituida por todos los miembros activos, será la máxima autoridad y sus decisiones son obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos.

ARTÍCULO 14. REUNIONES, QUÓRUM Y MAYORÍAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La asamblea general tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias. Las reuniones ordinarias se realizarán una vez dentro de los tres primeros meses del año y podrán examinar la situación administrativa, económica y financiera de la entidad, elegir administradores, representantes legales y demás cargos previstos estatutariamente, estudiar y analizar las cuentas y el balance del último ejercicio y acordar las demás decisiones inherentes al desarrollo del objeto de la entidad.



Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la entidad, por lo que pueden celebrarse en cualquier época del año.

Para llevar a cabo las reuniones de la asamblea general, se requiere de un quórum de liberatorio de la mayoría de sus miembros. Las decisiones se aprobarán con la mayoría de los votos de los miembros presentes en la reunión.

ARTÍCULO 15. CONVOCATORIA PARA LAS REUNIONES

La convocatoria para las reuniones ordinarias se hará con 15 días hábiles de antelación y las extraordinarias con 5 días comunes de antelación.

La convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias será efectuada por el representante legal o cualquier número plural de miembros mediante **correo y vía telefónica** dirigido a los miembros de la corporación que debe contener la fecha, hora y asunto para tratar (orden del día).

Si se convoca a la asamblea general y la reunión no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora, al cabo del cual se podrá llevar a cabo la reunión con cualquier número plural de miembros.

ARTÍCULO 16. REUNIÓN DE HORA SIGUIENTE

Si llegada la hora para la cual fue convocada la reunión de Asamblea General no se logra integrar el quórum deliberatorio necesario para dar inicio a la misma, se dará espera de una hora. Una vez transcurrida la hora de espera, se dará inicio a la reunión de hora siguiente, en la cual se podrá deliberar y decidir con cualquier número plural de miembros que represente mínimo el 10% del total de miembros.



ARTÍCULO 17. REUNIÓN NO PRESENCIAL

La Asamblea General podrá realizar las reuniones ordinarias y extraordinarias de manera no presencial, siempre que ello se pueda probar y se encuentre participando la totalidad de los miembros de la Corporación. Estas reuniones pueden desarrollarse con comunicaciones simultáneas o sucesivas.

ARTÍCULO 18. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Son funciones de la asamblea general las siguientes:

1. Velar por el correcto funcionamiento de la entidad.
2. Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación.
3. Aprobar los estados financieros y el balance general de operaciones de la vigencia anterior
4. Aprobar el informe de gestión del representante legal.
5. Determinar la orientación general de la entidad
6. Decidir sobre el cambio de domicilio.
7. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad.
8. Aprobar las reformas estatutarias, la disolución y liquidación de la **corporación**.
9. Crear los cargos y empleos que considere pertinentes para el buen funcionamiento de la Corporación.
10. Nombrar y remover al representante legal y a su suplente.
11. Las demás que señale la ley.

ARTÍCULO 19. REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la entidad es nombrado para períodos de cinco (5) años.

ARTÍCULO 20. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Son funciones del representante legal:

- a. Ejercer la representación legal de la entidad.
- b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.
- c. Convocar a las reuniones a los órganos de dirección y administración.

Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Corporación; en cuanto excedan de estos límites solo obligan personalmente al representante legal.

CAPÍTULO V

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO 21. CAUSALES DE DISOLUCIÓN.

La **corporación** se disolverá ante la ocurrencia de cualquiera de las siguientes causales:

1. Cuando transcurridos dos (2) años a partir de la fecha de reconocimiento de personería jurídica no hubiere iniciado sus actividades.
2. Por la imposibilidad de cumplir el objeto para el cual fue creada.
3. Cuando el ente que ejerce inspección, vigilancia y control, ordene la cancelación de la personería jurídica.
4. Por extinción de su patrimonio o destrucción de los bienes destinados a su manutención de acuerdo al artículo 652 del Código Civil.
5. Por las demás causales señaladas en la Ley.



ARTÍCULO 22. LIQUIDADOR.

Decretada la disolución, la asamblea general procederá a nombrar liquidador o liquidadores. Mientras no se hagan dichos nombramientos, actuará como liquidador el representante legal.

ARTÍCULO 23. LIQUIDACIÓN.

Con cargo al patrimonio de la entidad, una vez inscrito el liquidador, publicará con cargo al patrimonio de la entidad, tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, informando a la ciudadanía sobre la disolución y el estado de liquidación e instando a los acreedores a hacer valer sus derechos.

Pasados 15 días se iniciará el proceso de liquidación realizando los pagos correspondientes a las obligaciones contraídas con terceros.

Terminado el trabajo de liquidación y cubierto el pasivo, el remanente, si lo hubiere, pasará en calidad de donación a una entidad de beneficencia, o cualquier otra sin ánimo de lucro que determine la asamblea general.

ARTÍCULO 24. SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES.

Serán aplicables a la presente entidad sin ánimo de lucro, todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

ARTÍCULO 25. INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

La entidad encargada de llevar la inspección, control y vigilancia sobre la entidad será **LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.**

MARCO LEGAL THALITA PROJECT**1. Descripción general de Thalita Project**

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Thalita Project es una empresa de promoción de músicos, producción y creación de espacios alternativos de la movida emergente de la música cristiana en Bogotá. Esta empresa tiene como misión promover el trabajo creativo de los músicos cristianos y crear eventos de esta escena para transformar la vida de jóvenes, niños y niñas de Bogotá, recurriendo al poder de las prácticas artísticas orientadas desde una visión cristiana.

Tiene como visión, ser reconocida para el año 2025 como uno de los de agentes representantes más importantes de Colombia de la escena cristiana. Habrá generado un crecimiento importante de la industria cultural y artística mediante la creación de grandes espectáculos, festivales que produzcan ganancias significativas para cada artista y trabajador, y habrá logrado incidir de manera significativa en la vida de los jóvenes, niños y niñas de Bogotá.

El propósito de esta empresa es que los músicos cristianos emergentes alternativos de Bogotá tengan una representación y diferentes espacios en los cuales puedan participar, creando una agencia de promoción y circulación que los acoja, de igual modo fiestas, festivales y un Café artístico para el entretenimiento, libres de prácticas religiosas, con miras a generar un cambio en esta escena musical

Para lograr estos objetivos, se fundará Thalita Project mediante dos modelos de creación de entidades establecidos por la Cámara de Comercio de Bogotá. Así, definido el objeto social de la empresa, se determina, inicialmente, constituir un modelo empresarial sin ánimo de lucro, ESAL, y, posteriormente, constituir una Sociedad por Acciones Simplificadas, SAS.

1.1 Modelos para la creación de entidades

1.2 Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL

Las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL son personas jurídicas legalmente constituidas, cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación; puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social. ((DIAN, s.f.)

Existen los siguientes tipos de ESALES:

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones.
- Entidades de la economía solidaria (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales).
- Veedurías ciudadanas.
- Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior.

La diferencia fundamental entre fundación, asociación y corporación es que la asociación es una organización constituida sin ánimo de lucro “por tres o más personas” para la realización de un fin común lícito, de interés general o particular. La fundación responde a una organización constituida (también) sin fin de lucro, nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuyo objetivo es propender por el bienestar común, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

La constitución de la fundación necesita de una dotación económica inicial, las asociaciones no requieren una dotación inicial, ni tan siquiera precisan de escritura pública notarial para su constitución. Las asociaciones se organizan por régimen de mayoría. En las fundaciones, en cambio, el ejecutivo es siempre el Patronato; toma las decisiones también por mayorías y no está obligado a rendir cuentas a ningún órgano



superior dado que no existe Asamblea. La asociación tiene por objeto el bienestar de los asociados, sea físico, intelectual y moral, La fundación se distingue de la corporación en que es un establecimiento que persigue un fin especial de beneficencia o de educación pública, para lo cual se destinan bienes determinados. (Sanchez)

Teniendo en cuenta estos aspectos, se toma la decisión de constituir en su fase inicial una Corporación, porque se puede crear de manera personal sin requerir un socio; es válido mencionar que, el objeto social está enfocado al bien de la comunidad y no solo al bien propio. En la siguiente fase se creará una Asociación por Acciones Simplificadas, para que los proyectos de la empresa tengan una cobertura absoluta mediante este modelo de empresa que también es flexible en el número de socios y en el manejo financiero.

Para formalizar la creación de una fundación es necesario redactar los Estatutos, entre cuyos apartados están los siguiente ítems:

- Objeto de la asociación.
- Naturaleza jurídica.
- Reglas para los asociados.
- Estructura y funciones de los órganos de dirección.
- Condiciones generales para el funcionamiento de la organización.

1.3 Sociedad por Acciones Simplificadas, SAS

Las SAS fueron reglamentadas por la ley 1258 de 2008, además del decreto 2020 de junio de 2009, basándose en la antigua ley de emprendimiento 1014 de 2006, cuyo fin es el de facilitar la apertura de compañías en Colombia a través de la eliminación de proceso y



múltiples tramites. Esta es una empresa unipersonal que se encuentra en trámite de constitución legal ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

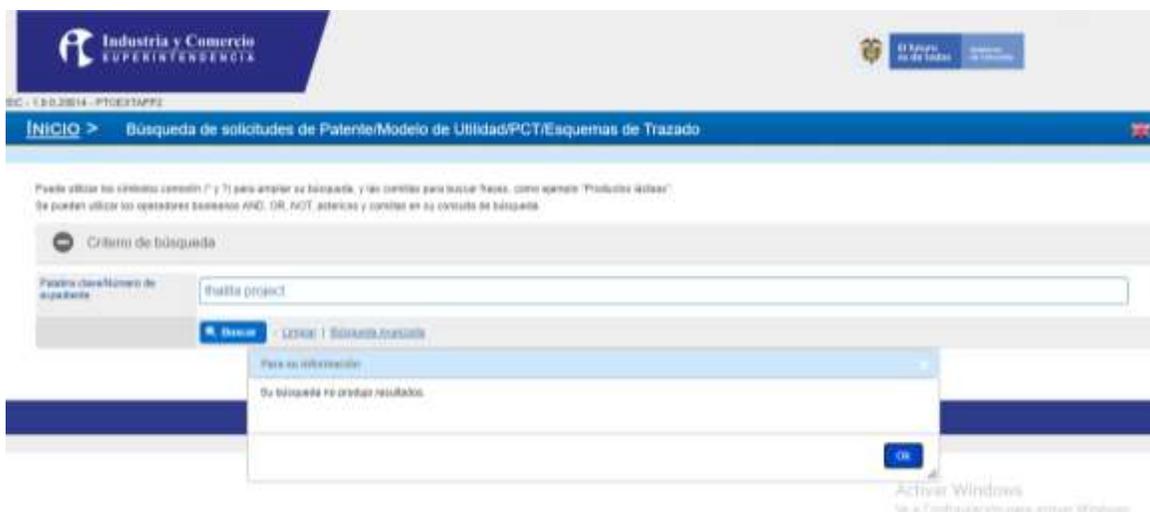
Para el proceso de creación de la empresa se verificó la disponibilidad del nombre en el registro mercantil de Cámara y Comercio, el cual indica que está disponible en la consulta de

Homonimia.



Fuente: <https://www.rues.org.co/>

Consulta de Marca



Fuente: <https://www.sic.gov.co/>

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



2. Normatividad aplicable a Thalita Project

LEY 1258 DE 2008 5 DE DICIEMBRE

Congreso de la República. Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificadas.

CÓDIGO CIVIL

El artículo 74 del Código Civil define a las personas civiles como “todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición.” Es decir, corresponde a hombres y mujeres.

ARTICULO 1502

Establece la capacidad legal para contratar, basados en la formación de voluntad y ser legalmente capaces, además del objeto de causa lícita.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

La creación de este emprendimiento se ampara en el Artículo 38 que “garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”.

CÓDIGO DE COMERCIO

Se define como la legislación jurídica que regula las actividades, operaciones, relaciones mercantiles y normativas legales para funcionar como empresa. En este sentido, nos permite ejercer comercialmente como “persona natural comerciante” con las actividades relacionadas con la producción musical, una vez matriculados en la Cámara de Comercio.

LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

La Ley 1493 de 2011 del 26 de diciembre de 2011.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



“Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones”.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual es un derecho patrimonial de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado, en ese sentido en el Artículo 61 se menciona que “El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley”. (OMPI, s.f.)

DERECHOS DE AUTOR

LEY 1915 DE 2018 instrumento a partir del cual Colombia implementa algunas de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio (en adelante TLC), celebrado entre Colombia y Estados Unidos, en materia de derecho de autor y derechos conexos en el entorno digital

Decisión andina 351 de 1993

Las disposiciones de la presente Decisión tienen por finalidad reconocer una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras del ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino. (exterior, s.f.)

LEY 33 DE 1987

“Por medio de la cual se aprueba el ‘Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas’, del 9 de septiembre de 1886, completado en París el 4 de mayo de 1896, revisado en Berlín el 13 de noviembre de 1908, completado en Berna el 20 de marzo de 1914 y revisado en Roma el 2 de junio de 1928, en Bruselas el 26 de junio de 1948, en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y en París el 24 de julio de 1971”.

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



LEY 545 DE 1999

Por la cual se acoge el "Tratado de la OMPI -Organización Mundial de la Propiedad Intelectual- sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT)", adoptado en Ginebra el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996).

LEY 565 DE 2000

Por la cual se acoge el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Derechos de Autor, adoptado en Ginebra, el 20 de diciembre de 1996; LEY 1403 DE 2010: Por la cual se adiciona la Ley 23 de 1982, sobre Derechos de Autor, se establece una remuneración por comunicación pública a los artistas, intérpretes o ejecutantes de obras y grabaciones audiovisuales o "Ley Fanny Mikey".

DECRETO 1474 DE 2002

Por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)", adoptado en Ginebra, el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996)", mediante el cual se desea desarrollar y mantener la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas de la manera más eficaz y uniforme posible, reconoce la necesidad de introducir nuevas normas internacionales y clarificar la interpretación de ciertas normas vigentes a fin de proporcionar soluciones adecuadas a los interrogantes planteados por nuevos acontecimientos económicos, sociales, culturales y tecnológicos.

CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA**Ley 1801 del 29 de Julio 2016**

Artículo 1. Objeto Las disposiciones previstas en este Código son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente.

Facturador electrónico		Factura electrónica de venta TV43820938		Fecha de emisión: 2020-11-09 12:00:28 Fecha de vencimiento:					
		Cámara de Comercio de Bogotá Tipo de documento: NIT Número de documento: 860007322 - 9 Tipo de organización: Jurídica Matrícula mercantil:		Resolución de la DIAN 16763006229743 desde 2020-06-04 hasta 2021-12-04 con numeración desde TV4337496 hasta TV431000000					
Periodo de facturación			Documentos relacionados						
Fecha de inicio:			Orden de compra:						
Fecha final:			Orden de despacho:						
			Hoja de entrada de servicio:						
Datos del contacto del facturador									
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.	Dirección:	AV CL 26 68 D 35	Correo electrónico:					
Departamento:	Bogotá	Código postal:	110931	impuestos@ccb.org.co					
País:	COLOMBIA	Teléfono:	5941000						
Facturado a			Información de pago						
Nombre o razón social: THALITA PROJECT			Forma de pago: Contado	Moneda: Peso colombiano					
Tipo de documento:	NIT	Medio de pago: Tarjeta Débito	Valor TRM:						
Número de documento:	901422197 - 1	Fecha requerida del pago:	Fecha TRM:						
Responsabilidad fiscal:	No responsable,	Identificador del pago:							
Tipo de organización:	Jurídica								
Matrícula mercantil:									
Datos de contacto del receptor									
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.	Dirección:	CR 27 NO. 2 42	Correo electrónico:					
Departamento:	Bogotá, D.C.	Código postal:	110111	thalitaproject@gmail.com					
País:	COLOMBIA	Teléfono:							
No	Código	Descripción	Tributo	Cargo	Descuento	Valor unitario	Cantidad	U/M	Total
1	01010301	CERTIFICADOS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO		0	0	6,100	1	ZZ	6,100

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO



Referencias

- B., V. G. (s.f.). *Iglesia Cruzada Cristiana General*. Obtenido de <http://iglesiacruzadacristianageneral.org/nosotros.php>
- Bogotá, C. d. (s.f.). Obtenido de <https://linea.ccb.org.co/SAS/index.html#/>
- CCB. (s.f.). *Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-de-Musica/Noticias/2020/Febrero-2020/Conoce-el-comportamiento-de-la-industria-musical-en-el-Observatorio-de-Economia-de-la-Musica>
- Colombia, S. B. (s.f.). *Sociedad Bíblica Colombia*. Obtenido de <https://www.sociedadbiblicacolombiana.org/nuestra-historia/>
- Colombiana, S. B. (s.f.). <https://www.sociedadbiblicacolombiana.org/nuestra-historia/>. Obtenido de <https://www.sociedadbiblicacolombiana.org/nuestra-historia/>
- Cristiana, A. M. (s.f.). Obtenido de <https://www.dameocio.com/la-musica-cristiana-historia-estilos-nombres-importantes/#:~:text=La%20%C3%BAnica%20m%C3%BAsica%20que%20se,tambi%C3%A9n%20se%20realizaba%20sin%20instrumentos.>
- Cristiana, C. C. (s.f.). <https://www.confedecruzada.org/nosotros.php>. Obtenido de <https://www.confedecruzada.org/nosotros.php>
- Cruzada Cristiana, s. (s.f.). *Cruzada Cristiana*. Obtenido de <https://www.confedecruzada.org/nosotros.php>
- Cultural, A. G. (s.f.). *Atalaya Gestión Cultural*. Obtenido de <http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>
- DIAN. (s.f.). Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx#:~:text=Las%20Entidades%20sin%20%C3%81nimo%20de,puesto%20que%20persiguen%20un%20fin>
- exterior, S. d. (s.f.). Obtenido de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/Dec351s.asp>
- Gonzalez, V. (s.f.). *Vida y Obra de un pionero*.
- Muñoz, L. (Noviembre de 2016). *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-impacto-de-la-reforma-protestante/>
- OMPI. (s.f.). Obtenido de <https://www.wipo.int/portal/es/>



presencia, E. L. (s.f.). *Su presencia*. Obtenido de <https://supresencia.com/>

Sanchez, O. M. (s.f.). Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/>

Semana. (05 de 09 de 2017). *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/economia/articulo/resultados-de-la-industria-musical-en-bogota/249512/>

Sociedad Bíblica Colombiana, s. (s.f.). <https://www.sociedadbiblicacolombiana.org/nuestra-historia/>.
Obtenido de <https://www.sociedadbiblicacolombiana.org/nuestra-historia/>

LEVÁNTATE Y QUE TE ESCUCHE EL MUNDO

